LA NACION

AÑO V —Núm. 1248 | Buenos Aires, Juéves 9 de Abril de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 9—santas Casilda y Maria Cleofe.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOME MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.º de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casa	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Aberraciones

El Dr. Avellaneda, valiéndose de los elementos del gobierno se levanta á sí mismo como candidato de las provincias para la presidencia de la República.

A la vez, un partido que, por desgracia de esta provincia, dispone de sus elementos oficiales, levanta al Dr. Avellaneda como candidato de Buenos Aires.

No puede darse una aberracion mas monstruosa.

¿Cómo puede ser el Dr. Avellaneda candidato de las demás provincias?

En su nombre se ha echado abajo, dándole caza como á una fiera, al gobernador constitucional de la provincia de Corrientes.

En su nombre se ha sostenido en Entre-Rios un gobierno contrario á la opinion, á la vez que se ha levantado, en nombre de sus aliados, la montonera de Lopez Jordan que tanto daño irreparable ha hecho á esa provincia.

En su nombre han ido cayendo los gobernadores de San Juan, en busca de alguno que quisiera sofocar el voto de sus ciudadanos.

En su nombre las tropas nacionales se han posesionado de San Luis, acampando en las plazas públicas de su capital.

En su nombre ha sido convulsionada Mendoza, entregando la fuerza pública á los energúmenos cuyo servilismo queria entregarla al candidato del Presidente.

En su nombre ha sido puesta la provincia de Santiago en jaque perpétuo, amenazándola con invasiones y revoluciones.

En su nombre ha sido intrigada y perturbada la provincia de Catamarca.

En su nombre ha sido convulsionada la provincia de Salta.

En su nombre ha sido pisoteada la soberania de Jujuy, cuyo gobernador constitucional permanece hasta la fecha preso y engrillado por que no es avellanedista.

En su nombre se ha intentado derrocar por cuatro veces las autoridades de la Rioja, por las armas nacionales que protegian á los revolucionarios cuando no encabezaban ellas mismas las revoluciones.

En su nombre la provincia de Santa-Fé tiene todavia suspendido el derecho de reunion y la libertad del sufragio.

El desórden, la anarquia, la conculcacion del derecho, el imperio de los elementos oficiales: tal es el presente que las provincias argentinas deben á la candidatura Avellaneda y tal es, en consecuencia, el porvenir que deben esperar de ella.

¿Cómo entonces podrán levantar libre y espontáneamente la candidatura de aquel á cuyo nombre cayeron sus autoridades constitucionales, fueron sacudidas por la revolucion y la guerra civil, fueron entregadas al desórden y á la anarquia, fueron sometidas á la dictadura de los gobernantes ó al capricho de los gefes militares y fueron despojados, por último, hasta del derecho de reunion electoral?

Y si esto sucede en las demás provincias, algo peor ha sucedido y sucede en la Provincia de Buenos Aires.

La candidatura Avellaneda, concebida bajo el ala de la compresion oficial, no ha sabido incubarse sino esplotando las antiguas prevenciones de antagonismo provincial, tratando de suscitar rivalidades que, por el esfuerzo de todos habian desaparecido felizmente.

El Dr. Avellaneda, al mismo tiempo que oprimió á las Provincias eliminando sus mas caros derechos y sustituyendo á la voluntad de un pueblo el compromiso interesado ó el temor de sus gobernadores, pretendia, con ofensa del sentimiento de la fraternidad argentina, levantar una candidatura *contra Buenos Aires*.

Todos los esfuerzos del candidato tienden á este fin.

El Dr. Avellaneda no hizo ningun trabajo serio en Buenos Aires. Algunos aparatos de clubs, para alucinar la opinion de una parte de las provincias, esto fué todo.

El se jactaba de que habia de ser presidente sin Buenos Aires y contra Buenos Aires, para vengarse de la provincia donde no podia imponerse y donde no encontró ninguna simpatia. Así vemos que la única obra mas seria que las combinaciones políticas trageron despues y que se iniciaba en Buenos Aires, fué la alianza con el partido de *accion*, alianza cuyo objeto y cuyo plan público y notorio fué *dejar sin voto á la provincia de Buenos Aires*!

Durante los cinco años que ha formado parte del gabinete Nacional el Dr. Avellaneda, no se citará una sola idea, un solo proyecto, una sola obra, un solo real invertido en la provincia de Buenos Aires.

El llevaba las esposiciones de la industria á Córdoba, sacándolas de los grandes centros de comercio donde pudieron ser fecundas, no por amor á Córdoba, sino en ódio á Buenos Aires y para fundar las bases de la liga de gobernadores fuera del alcance de la opinion mas vigilante y activa.

No venimos ahora á reclamar contra los observatorios, contra los empleos, contra las reparticiones y hasta contra las obras municipales que se hacian por el tesoro nacional, para captarse los votos de aquellos cuyos derechos se escamoteaban, desmintiendo doblemente las instituciones federales. Buenos Aires ha sido siempre grande y generoso y ha estado pronto á aplaudir, como lo estará en adelante, todo cuanto suceda en bien de las provincias, aun cuando ella no participe directamente de esos bienes.

Pero, por elevados que sean los sentimientos de Buenos Aires; por mucha que sea su altivez para reclamar aún aquello á que tiene justo derecho, no ha podido mirar con indiferencia un gobierno de seis años que parecia borrarla en su cabeza del mapa de la República Argentina ó que solo la contaba entre los vivos para imponerle cargas, sin haber tenido jamás ni la mas miserable prueba del amor de sus mandatarios que llegaron al estremo de desertar sus puestos, abandonándola cobardemente en los momentos de amargura.

Y lo peor de todo es que esos actos han sido calculados.

El actual presidente de la república inició su política ensayando la fundacion de un poder militar que oprimiese las provincias y que fuese á la vez el ejército con que contára para el dia que su imaginacion le presentaba como cercano, en que viniese á vencer con los cañones las resistencias de Buenos Aires, cuyas simpatías por su persona no le inspiraban ninguna confianza.

El presidente fué perdiendo el miedo, cuando se encontró en un centro tal de ilustracion y buen sentido, que preferia cerrar sus ojos á sus estravagancias antes que conmover el segundo gobierno constitucional que surjia despues de la reorganizacion argentina. Esto por una parte y las resistencias que encontró para la realizacion de su plan, le hicieron olvidarlo; pero si no pudo hacer ningun daño á Buenos Aires, parece que hubiera jurado al mismo tiempo no hacerle bien alguno.

La candidatura Avellaneda, sostenida por el actual presidente que buscaba asegurarse una posicion en el nuevo gobierno, se inspiró de las mismas ideas.

Buenos Aires no ha existido en la nacion si no para las cargas fiscales que jamas se convirtieron, en la mínima parte, en su provecho.

Y como el presidente gobernaba prescindiendo de Buenos Aires, el candidato quiso levantarse contra Buenos Aires, llegando sus inspiraciones hasta anularla en el acto mas trascendental de la vida nacional.

A ese propósito es al que se une el partido que en Buenos Aires se llama localista, autonomista y amigo de Buenos Aires ¿no es esta una aberracion que se esplica solo por el dominio que ejerce sobre ese partido la personalidad de su caudillo?

¿Es posible que Buenos Aires no tenga bastante con seis años de gobierno en que se ha prescindido de ella?

¿Es posible que aspire á otros seis años mas en que impere un gobierno levantado á nombre no ya de la prescindencia, sino del ódio á Buenos Aires?

Esta sí, que seria una aberracion monstruosa.

Así, esa aberracion, no solo la comprenden todos, sino que la adivina el instinto de los mismos que se someten á ella.

Por eso se esplica fácilmente la dispersion del partido del Dr. Alsina en los primeros momentos de la alianza. Su corazon habia hablado y la mano del domador no le obligaba á bajar la cabeza ante un nuevo dueño.

Por eso vemos que, tanto le cuesta inclinarse, que reunido para proclamar á Avellaneda no quiere gritar vivas sino al mismo que le hace pasar bajo las horcas candinas; y que, obligado á dar su voto, se embriaga en el desorden y en la sangre, le niega la sancion seprema de la palabra y del sentimiento y adelanta automáticamente su mano helada, para sellar una union que aborrece y cuyo funesto porvenir para ella misma augura!

El hecho se consuma: los amigos del Dr. Alsina votarán por el Dr. Avellaneda; pero ese hecho es un sacrificio, no lo olvidemos, y ese sacrificio se consuma por que nos se vé otra salida que la desesperacion.

Avellaneda candidato de Buenos Aires será pues la aberracion que levantaba un presidente en odio á Buenos Aires, qué ha gobernado en Buenos Aires, que pretende subir anulando el voto de Buenos Aires y que le promete seis años de gobierno bajo el imperio de las mismas ideas.

Avellaneda candidato de las demás provincias, seria, por parte de estas, la aceptacion de la política que, echando por tierra todos los principios y pisoteando las libertades conquistadas, les arrebata su condicion de pueblos libres, pone en práctica el sistema de los gobiernos elegidos por los gobiernos y levanta las ambiciones raquíticas y personales sobre los grandes y permanentes intereses de toda la República.

Esto seria la candidatura Avellaneda, del punto de vista de los pueblos.

¿Qué seria del punto de vista de los gobiernos?

Ya lo hemos dicho, un presidente de menor edad, gobernado por sus tutores y continuando el camino que nos ofrece en la política del falseamiento de los principios, en la administracion los empleados que se alzan con la renta pública; en la hacienda el atraso, las arbitrariedades y la imprudente versacion de los fondos; en la diplomacía las dificultades y la guerra en perspectiva con todo el mundo.

En este sentido, no es necesario ser profeta para asegurar que el gobierno del Dr Avellaneda, si lo que no es de suponerse, se realizára, sería la mas grande calamidad que el destino pudiera deparar á la república.

El discurso del Dr. Alsina

Continuando el análisis del discurso del Vice Presidente de la República, vamos á encontrar en él la defensa de los crímenes perpetrados, desahogos valiosos, palabras de aliento para los que deben desconocer las leyes y emplear todo género de recursos para impedir el sufragio libre.

Despues de indicar el móvil que le llevó á pasarse al Dr. Avellaneda, convirtiéndolo en representante de los intereses de su partido, trata de encontrar las causas que produjeron su renuncia y arrastraron á sus amigos á seguirle.

Desde que Bazaine ha sostenido que una bandera no es mas que un trapo de colores, nada estraño es que el ejemplo encuentre imitadores en otra escala, y que la bandera de un partido se convierta de súbito en otro trapo súcio que arrastran los mismos que lo alzan.

Dice el Dr. Alsina, refiriéndose á las causas que trajeron la refundicion:

«La primera es, que mis amigos formaban, no un partido personal, sino un partido de principios; es que no corrian tras de un hombre, sino tras de una idea; es que no creen ni pueden creer en la existencia de los hombres necesarios, diré, de aquellos que se consideran como una imposicion de Dios, pues se les llama providenciales, ofendiendo así á la Providencia misma.

«La segunda causa la encontrareis en el carácter que habia tomado la lucha, carácter odioso, carácter apasionado.»

Indudablemente que en estos periodos hay un abuso completo del sentido de las palabras. O el orador se propuso mofarse de sus partidarios tratando de hacerles creer que tenian ideas y principios, no eran guiados por un afecto personal.

Poco antes les habia presentado como personas que abandonaban su retraimiento por seguir los consejos del gefe. Con lo cual los presentaba como hombres domesticados puestos al servicio de un hombre, al estremo de sobreponerse á sus conciencias cuando así se les ordenaba.

Ahora les presenta como hombres de principios que iban tras de ideas y no tras de un hombre.

La prueba de que no eran hombres de principios estos ni formaban un partido tal, está en que ellos no obedecian como no obedecen otro mandato que el del Dr. Alsina.

Si este les ordena ir á morir combatiendo á Avellaneda, ellos morirán en la demanda; y si les ordena al siguiente dia ir á sostener á ese mismo que combatian, ván sin chistar, vivando al patron y presentándose frios al servicio del nuevo amo.

Dificilmente se ha hecho representar á los hombres de un partido un papel mas abyecto que el que les hace asumir su gefe.

Y es á esa abyeccion á la cual el Dr. Alsina llama principios.

A tal grado llegó el sarcasmo, que tratándose de la candidatura Avellaneda, sus principistas se contentaban con dar vivas al que les sacaba de su rol como protestando contra esos principios que les suponian y contra la fusion, desde que nadie consiguió hacerles vivar á Avellaneda sino Alsina.

Esto de los hombres providenciales es una esplotacion en la boca del Dr. Alsina.

Nadie mas que él ha vivido en los puestos públicos, gobernando á Buenos Aires, pasando á ser Vice-Presidente, queriendo heredarse subiendo á la Presidencia, y emprendiendo en su derrota trabajos para volver á ser gobernador, para en seguida disponer las cosas que le lleven á la presidencia de sucesion del Dr. Avellaneda.

Un hombre, que se apoderó de los rejistros electorales, disponiendo de las elecciones durante diez años, haciendo representantes á quienes queria, municipales á los que le parecian de su devocion; que ha sido diputado, gobernador, convencional, Vice-Presidente, candidato y luego gefe de club en el cual se santifica la falsificacion de rejistros, presenta á los hombres como carneros y les autoriza to para do; un hombre tal no puede hablar de hombres necesarios, porque ninguno mas que él se cree tal desde que no ha cesado de aspirar á quedar en los puestos del país.

No puede encontrarse la primera causa de su fusion en tales móviles desde que ellos no existian ni han existido.

Tampoco ha podido darse como causa el carácter odioso que asumió la lucha, desde que el mismo Dr. Alsina viene en busca de esos ódios para volver al combate, ofreciendo ponerse al frente de los hombres de accion para lidiar en las urnas, con armas, y en todos los terrenos.

Las causas reales y verdaderas fueron otras.

El Dr. Alsina se convenció que estaba perdido; que las elecciones de febrero le habian vencido en Buenos Aires, y que la falsificacion de seis rejistros, en vez de ofrecerle una posibilidad de salir bien, acabó por desacreditarle y vencerle.

Convencido de esto, abandonado de sus amigos poderosos; sin recursos para seguir los trabajos de su cuenta, concibió que le era mas ventajoso desaparecer como candidato para poder poder organizar un partido, y con él presentarse en las elecciones de gobernador.

La candidatura Avellaneda era un buen pretesto.

Ese pretesto le procuraba la oportunidad de tomar parte en el gobierno nacional si las provincias eran vencidas por la fuerza nacional; y sino, quedaba en pié para lo que le interesa: su campaña al gobierno de Buenos Aires.

La derrota de Avellaneda se esplicará por la falta de opinion en esta. Avellaneda será el derrotado, y Alsina se salvará á costa de la derrota del aliado, para aparecer despues del 12 de Abril como el candidato de esta provincia.

Esa ha sido la evolucion, la causa de la refundicion.

Por eso la cosigna es no nombrar á Avellaneda y vivar á Alsina.

Esto lo han comprendido los avellanedistas á última hora; y la division con los fusionados es ya pública; riéndose los unos de la candidez de los otros.

El orador pasa á esplicar el porqué la lucha se hizo odiosa y sangrienta; y á este respecto dice:

«Es que los adversarios creyendo dominarnos por la amenaza y por el insulto, fueron los primeros en arrojar la primera piedra; en producir la primera chispa del incendio, en destilar la primera gota de veneno.»

Y en seguida recuerda los actos sangrientos, con un coraje que pasma, cuando dirijiéndose á sus hombres de principios les dice:

«Pero yo les pediria á ustedes que dirigiesen la vista á Chivilcoy, á Chacabuco, al Monte, al Saladillo y otros tantos pueblos de campaña, y allí os dirian, lo mismo, señores, las familias acomodadas que se hallan profundamente conmovidas.

«Sí, señores, que sobre ellos pese la responsabilidad de los males producidos; ellos fueron los primeros en arrojarnos el guante; mis amigos no hicieron mas que recojerlo, aceptando la situacion tal como ellos la querian, y en las luchas de la democracia, cuando las fuerzas están equilibradas, y sobre todo cuando se tocan altos intereses públicos, el partido que no acepta el combate en las condiciones que el otro, queda vencido en el terreno práctico de los hechos y perdido moralmente en la opinion.»

La amenaza y el insulto fueron las armas con que el partido alsinista inició la lucha.

Con la amenaza y el insulto, convirtió su prensa en un cartel diario de difamacion y de amenazas.

El lenguaje de taberna, el delirio de los *sans culotes* que predicaban el degüello, la guillotina como salvacion de su partido, fueron los caracteres dominantes de los que no trepidaban en ofender hasta la dignidad del pueblo argentino por intimidar á los que no querian la candidatura Alsina.

Hechos que ayer pasaban ¿cómo puede negarlos, desconocerles y hasta endosarlos á los adversarios?

Las matanzas!

Hecho prodigioso que responde al Dr. Alsina.

El dia que desapareció su candidatura desaparecieron los asesinatos que dia á dia espantaba á la sociedad.

El dia que volviese á aparecer tendremos las mismas escenas.

¿Porqué no suceden esos crímenes despues de su renuncia?

¿Porqué la prensa ha modificado su lenguaje con la separacion del Dr. Alsina?

Las matanzas de Chacabuco, en las cuales el juez de paz con la partida de policia sale á asesinar mitristas, sin que perezca uno solo de los alsinistas, el orador las imputa á sus adversarios.

Es grande el coraje del Dr. Alsina.

Porque coraje se necesita paaa insultar á una sociedad, contando con el aplauso de los amigos, que aplauden lo que el gefe les ordena, aun cuando sea la carniceria.

Las matanzas del Monte, en donde los alsinistas se presentan con trabucos y facones y asaltan á los sufragantes desarmados, hiriendo y matando al que toman de sorpresa.

Las matanzas de Chivilcoy, en donde los alsinistas hacen fuego por la veutana de un hotel sobre los mitristas reunidos, y se producen desgracias defendiéndose los agredidos de los agresores.

Las matanzas allí repetidas, en donde un ciudadano es destrozado á puñaladas y otros heridos por alsinistas, sucumbiendo el iniciador de la carniceria por la defensa de sus adversarios.

Las matanzas del Saladillo, en donde la autoridad ataca á los mitristas y estos tienen que defenderse en el terreno dónde eran buscados.

Esas matanzas, esclarecidas por sumarios que condenan al partido alsinista, las presenta el Dr. Alsina, como crímenes de las víctimas.

Esto es falsear la verdad á la luz del dia y á tener un coraje desmedido para reconocer las leyes y la justicia.

A presencia de esos crímenes que fueron las capas de tierra que el pueblo arrojara para enterrar la candidatura Alsina, el orador sostiene que en un pais constituido, el combate debe aceptarse en donde se presente.

Ya no hay para él organizacion ni instituciones. La lucha electoral debe ser con armas, á sangre y fuego, si tal se presenta.

Buenos Aires es para el doctor Alsina la Pampa en donde solo impera la fuerza del bárbaro.

La responsabilidad la busca en seguida en una causa personal.

«Tal vez sea injusto responsabilizar al partido Mitre, agrega, por la actitud que la lucha tomó.»

Luego sino puede responsabilizarse al partido Mitre ¿cómo es que viene sosteniendo que fué eso partido el que provocó el insulto, las amenazas y las matanzas?

Estraviado el orador por sus odios, la responsabilidad la trata de hacer recaer en un hombre, no en un partido, en el Dr. Costa.

Pero el Dr. Costa no podia revestir mil formas humanas á la vez, para presentarse un hombre insultando, amenazando y combatiendo en un dia dado en setenta y tantos pueblos de la Provincia.

La pasion personal buscaba como caer sobre el Dr. Costa, y en vez de reconocer su derrota como obra del rechazo del pueblo, prefiere poner de pueblo á un ciudadano.

Con este proceder el Dr. Alsina exhibe al Dr. Costa suficiente por sí solo para haberle derrotado en union de su partido de hombres de accion.

Pero no es este el pensamiento que creemos adivinar en esas líneas.

El Dr. Alsina ha querido seguramente despertar ódios personales acerca del Dr. Costa, para sobre esos ódios levantar su candidatura, como quien dice á los pueblos: despues de la eleccion del 12 quedo yo y mi enemigo que vamos á pelear por el gobierno de Buenos Aires.

Esto seria tratar de perpetuar la escitacion, los ódios que van amortiguándose de un año y medio de batallar diario, y tal pretension es un absurdo.

No contento con esto, el Dr. Alsina se descubre en toda su ambicion constituyéndose el gefe de los hombres de accion.

Los hombres de accion están con él y de ello se enorgullece, haciendo la apologia de sus adictos.

Los hombres de accion son para él los que derrocaron á Rosas, lidiaron y constituyeron el país.

Los partidarios del General Mitre quedan escluidos de toda participacion en la caida del dictador y en los veinte años que han seguido de organizacion.

Pero en esto el Dr. Alsina se olvida de todo. El que entró á figurar bajo las órdenes de Mitre y del cual se separó despues de 1860, ¿cómo puede ser el representante de ese partido de accion á que alude?

¿Qué hechos ha tenido el Dr. Alsina despues de esa fecha para verlo encabezando un nuevo partido al cual le atribuye lo que no soñó hacer?

¿No seria mas facil encontrar en su partido á todos los vencidos por ese partido que llama de accion?

Mas no es esto lo que ha querido decir el orador.

El partido de accion á que se refiere es otro: es el que acabó con la Municipalidad, con la Legislatura; el que no ha trepidado llamar accion santa matar y falsificar registros; el que ha sido el terror de Buenos Aires durante muchos meses.

Ese partido le pertenece íntegro nadie le disputará su posesion, aunque sea su esperanza.

Es á ese partido al cual el Vice-Presidente de la República le ha dicho al concluir de hablar: «Yo os aconsejo como amigos, y hasta cierto punto como gefe en este momento, QUE VAYAIS Á LOS COMICIOS PREPARADOS PARA TODOS LOS HECHOS Y PARA TODAS LAS SITUACIONES.» «Podeis contar conmigo para ese dia y para todos, sean cuales sean los momentos y por dificiles que ellos sean.»

Hé alli todo lo importante del célebre discurso.

Empieza conmovido, no se acuerda del Dr. Avellaneda, se lamenta de no ser candidato, defiende los crímenes de su partido, derrama bilis sobre su adversario, ensalza á los que han aterrado con el revolver y el puñal y acaba por aconsejar á sus amigos á ir armados á las urnas, para capitanearlos y librar batalla donde la crea necesaria.

Hé alli un Vice-Presidente que pisotea la ley electoral, pisotea los reglamentos de policia, pisotea las autoridades de la provincia y se declara dictador á nombre del partido de accion.

Un Vice-Presidente, abusando de las inmunidades que le acuerda la Constitucion, es el que educa de este modo á las masas.

Ya sabemos á quien responsabilizar de las desgracias que ocurran, si el dia de la eleccion los átrios de las iglesias ó las calles de Buenos Aires se ven manchadas de sangre.

El Dr. Alsina lo ha anunciado:

Se presentará con turbas armadas en las calles y en las mesas electorales.

Hé allí una rebelion contra las leyes y las autoridades constituidas.

El Dr. Alsina que empieza por presentarse como el héroe de la libertad del pueblo arjentino, despechado por la derrota, acaba por presentarse como rebelde.

Ha conseguido con su discurso revelarse á los hombres sérios que le acompañaban, mostrándoseles desquiciador, animado de pasiones personales y resuelto á jugar la vida antes que consentir en ser vencido por la mayoria del pueblo de Buenos Aires.

Con razon los yankees no permiten que sus candidatos hablen en público!

(La Libertad.)

Actualidad

Las comisiones empadronadoras de la Parroquia del Pilar

Siguiendo el plan de falsificar el voto popular adoptado por la Comision Municipal al hacer el simulacro de sortear los ciudadanos que debian componer las comisiones empadronadoras de la Parroquia del Pilar, no dan cumplimiento á la ley que las ha creado y están procediendo del modo mas arbitrario é ilegal.

Apesar del aviso que han publicado indicando el lugar de sus reuniones, no solamente no concurren á él, sino que cuando lo hacen, no atienden con frívolos pretestos, los reclamos que se formulan por los vecinos no empadronados.

Decimos esto porque habiendo concurrído varios ciudadanos de los mas conocidos en la parroquia á pedir se les empadronase, en una de las veces que *por casualidad* estaban reunidos, se rehusaron á ello, por que decian no conocerlos y que antes tenian que averiguar si el domicilio que daban era cierto.

Lo que se pretende con ese proceder es bien conocido. Tratan de que los miembros del partido nacionalista que están en gran mayoria no puedan hacer uso de su derecho como ciudadanos, y en ese camino atropellan y pisotean las mas sagradas garantías que la constitucion les acuerda.

Sin embargo, á cualquiera que se presenta con el solo titulo de pertenecer al partido contrario, no se le ponen trabas ningunas y es inmediatamente empadronado.

Es necesario que esas comisiones se cuiden algo mas de cumplir con su deber, pues de lo contrario, los ciudadanos perjudicados por su escandaloso proceder, se verán obligados á arbitrar los medios para que sus derechos no sean burlados.

Los sucesos de Jujuy

La provincia de Jujuy sigue ardiendo en la revuelta producida por los avellanedistas para imponer á ese pueblo la candidatura oficial.

Todo hace creer, sin embargo, que pronto será restablecido el órden.

La provincia entera rodea á su gobernante legal, el señor Bustamante, y está dispuesta á no permitir se juegue con sus destinos y su soberania por un grupo de ambiciosos.

Los revolucionarios no cuentan con mas apoyo que las fuerzas nacionales que hicieron la revolucion y derrocaron al gobernador Bustamante.

La lucha no puede, pues, ser dudosa.

Aunque el gobierno nacional, por ayudar al candidato de su predileccion, se niegue á cumplir su deber de restablecer las autoridades legales derrocadas por una sedicion insensata,—el pueblo jujeño ha de saber dominar á los revoltosos, haciendo imperar su voluntad y matando para siempre la influencia dañina de esos caudillejos de provincia que se creen con poder bastante para hacer y deshacer gobiernos, lo mismo que si se tratase de muñecos.

El telégrama que en seguida insertamos, y que hemos recibido ayer, dá á conocer cual era la situacion de Jujuy á última fecha.

Hé aquí ese telégrama:

«Córdoba, Abril 8 de 1874.

A «LA NACION».

Ha llegado una persona respetable de Jujuy, y asegura que triunfará la contra-revolucion.

La Provincia entera está en armas en favor del gobernador Bustamante, que sigue todavia preso.

El Corresponsal.

Nuevos escándalos que se frustran

Hace algunos dias, publicamos un telégrama, con la firma de su autor puesta al pié, en que se avisaba que los avellanedistas habian mandado *cuatro mil patacones* á San Juan con el objeto de comprar á los ciudadanos que habian resultado escrutadores é impedir por este medio que hubiese eleccion el próximo Domingo.

Nadie chistó palabra á pesar de la gravedad de la denuncia. Los diarios avellanedistas guardaron el mas profundo silencio.

Volvimos á publicar mas tarde ese telégrama.

El mismo profundo silencio se guardó por los órganos de la candidatura liliputiense.

Era, pues, cierto el aviso, y los avellanedistas hallaron mas conveniente callarse la boca y hacerse los desentendidos.

Comprendan bien que hay ciertas cosas en que *peor es meneallo*.

Ahora se recurren á otros espedientes.

El oro no les ha dado ningun resultado. No han conseguido pervertir la conciencia de los hijos de San Juan, haciéndolos venderse por un puñado de plata, y tientan otros recursos.

Candidatura nacida últimamente de la ambicion del candidato y sostenida por elementos inmorales y actos criminales,—todo es bueno para ella, todo lo acepta con tal de llegar á la realizacion de sus propósitos.

Léase el siguiente telegrama y júzguese que será de este país si D. Nicolás Avellaneda, por uno de esos inesplicables cataclismos sociales, llegase á ser presidente de la República:

San Juan, Abril 3 de 1874
[Recibido el 8]

A EDUARDO COSTA.

Avellaneda ha escrito al mayor Gomez prometiéndole ascenso si trabaja por su candidatura.

Carril está incitando á la revuelta desde Córdoba.

Gomez es el gefe que amotinó la fuerza nacional é hizo una revolucion el 21 de Enero pasado. Tiene causa abierta ante Consejo de Guerra.

Pierdan cuidado de nuestra situacion—Somos sanjuaninos!

JUAN P. ALBARRACIN.

Los misterios de la Policía

400,000 PESOS ENTRE DOS LUCES

Por falta absoluta de espacio no reproducimos hoy un notable artículo que ha publicado nuestro cólega la «Libertad» de ayer, en que se levanta una punta del velo que cubre los misterios de nuestra policia.

Sin embargo, y á pesar de ser tan pequeña la parte descubierta, tropiézase desde luego con unos cuatrocientos mil pesos que parece venian traspapelándose desde hace largo tiempo.

Mañana reproduciremos ese artículo, sobre el cual llamamos desde ahora la atencion pública.

Su autor manifiesta que tiene todavía mucha tela en que cortar.

Nosotros nos permitiríamos pedirle en nombre del bien público y de la moral administrativa, continuase la obra benéfica y saludable que ha emprendido, hasta poner en trasparencia todo lo que se oculta bajo las sombras que oscurecen ciertas reparticiones policiales.

Procediendo así, hará un grande y verdadero servico á la sociedad, conquistándose el aprecio y la estimacion de todos los hombres honrados y sanos de corazon.

Siguen los escándalos en San Luis

El Dr. Avellaneda se ha propuesto acabar para siempre con la libertad electoral y con la autonomia de los pueblos del Interior.

Tiene de su parte al Gobierno Nacional; dispone á su antojo de las fuerzas nacionales, y muy fácil le es realizar todos sus propósitos.

El pueblo que no se deja imponer la candidatura oficial, la candidatura rechazada por todos los hombres libres, por todos los ciudadanos que aman sinceramente esta patria,—ese pueblo es la víctima señalada, y las mas grandes iniquidades se desencadenan sobre él, cometidas ó apoyadas por las bayonetas de la nacion.

Ahí está San Luis, ahí está Jujuy, ahí está Santa Fé, ahí está la Rioja, ahí están todas las otras Provincias cuya soberania ha sido pisoteada por los soldados de línea, y cuyos ciudadanos han sufrido todo género de vejámenes y arbitrariedades, hasta el punto de privárseles del derecho de reunion tranquila y pacíficamente!

¿Y es posible imaginar siquiera, que por sobre este cúmulo de atentados, de inmoralidades y violencias se puede llegar al gobierno de la República?

Suponer tal cosa seria desesperar del patriotismo y de la virilidad del pueblo argentino.

Nada importan, nada significa, nada han de conseguir todos esos abusos y escándalos.

Ellos sirven solo para inflamar el espíritu y retemplar las fuerzas de todos los buenos ciudadanos, que ahora mas que nunca comprenden la santidad de la causa que defienden, y ahora mas que nunca tambien cuentan con todos los elementos con todos los recursos necesarios para vencer grandiosa y espléndidamente.

Léase entre tanto, el siguiente telégrama que impone de lo que continúa sucediendo en San Luis:

«Mercedes, Abril 7 de 1874.

AL CLUB CONSTITUCIONAL DE BUENOS AIRES.

El Comandante Panelo sigue cometiendo todo género de arbitrariedades con el fin de coartar la voluntad popular é imponer la candidatura Avellaneda.

¿No habrá mas que soportar tanto atentado?

EL CLUB CONSTITUCIONAL DE MERCEDES.

El partido disuelto

La carta que transcribimos mas abajo, dirida al *Nacional* por el señor D. Cosme Mariño, es una nueva prueba de la verdad de todo lo que se ha dicho respecto á haberse separado del ex-partido alsinista todos los hombres honrados é importantes que forman parte de él.

Dice así la carta:

«Sr. Director de «El Nacional»

Espero de su bondad se digne hacer lugar en su diario á la siguiente:

Hebiendo aparecido mi nombre en el «Mercantil» de hoy, formando parte de la comision directiva del Club Alsinista de la Parroquia de Monserrat, declaro que á nadie he facultado para ello por no pertenecer á ninguno de los partidos en lucha.

Saludo al Sr. Director con mi mayor consideracion y aprecio.

Abril 8 de 1874.

Cosme Mariño»

Telégramas importantes

A mas de los telégramas que publicamos en esta misma seccion, el Club Constitucional recibió ayer los siguientes:

Mendoza, Abril 8 de 1874.

AL CLUB CONSTITUCIONAL:

Siguen adelante nuestros trabajos.

Cada dia ganamos inmenso terreno.

Todo bien.

DESIDERIO GARCIA.

Chivilcoy, Abril 7 de 1874.

A BELISARIO HUEYO.

Chivilcoy no necesita comisionado.

Todo se halla completamente tranquilo.

Repito: nuestro triunfo será espléndido.

Cárlos Ceballos.

Concordia, Abril 6 de 1874.

AL CLUB CONSTITUCIONAL.

Transcribimos á continuacion el telégrama dirigido por el Club «Asociacion Nacional» de este pueblo al gobernador de la Provincia, pidiendo evite atentados que se vienen preparando:

«Al Sr. Gobernador de la Provincia.

Habiendo llegado á conocimiento del club «Asociacion Nacional» que la Division de la Paz ha sido citada por el Gefe Político de dicho punto con órdenes rigurosas, para que emprenda la marcha el dia 7 á fin de encontrarse en aquella ciudad del 9 al 10 y teniendo conocimiento como V. E. lo tiene que el comandante Guarumba y el Sargento Mayor Rollano, tienen acampados á los ciudadanos de este Departamento en la Costa de Mocoretá de donde no es un misterio concurrirán con esa gente regimentada á donde la independencia de los demas ciudadanos levanten en alto, la libertad electoral privando además por este medio, que nuestros conciudadanos adictos á una candidatura de sus afecciones, se sirvan de sus boletas, para el supremo acto de la eleccion de electores para Presidente y Vice-Presidente de la República, violando por este medio la Constitucion y la ley de elecciones, nos dirigimos á V. E. pidiéndole á nombre de los principios de la libertad proclamados por V. E., se digne impedir que se cometan estos atentados que harian ilusorio el libre sufragio.

Juan B. Randle—Eustaquio Acuña—W. Andrade.

(Siguen las firmas de los demás miembros de la Comision Directiva.)

El cuerpo de bomberos

Por conducto fidedigno hemos sido informados que, *hace cuatro meses*!! no se les paga sus haberes á los oficiales del cuerpo de bomberos.

Están impagos esos empleados desde el mes de Diciembre!

¿Por qué se comete esta inesplicable injusticia?

¿Cuál es la causa de tan grande retardo en el pago de sueldos que representan una insignificante suma y que corresponden á personas que no cuentan con otros recursos para sostener su existencia?

Tanto menos se comprende este hecho, cuanto que los empleados de todas las otras reparticiones de la administracion provincial, son puntualmente pagados, sin que se pase un dia siquiera del mes.

Con la policía misma sucede igual cosa.

Solo el cuerpo de bomberos es el desheredado.

Solo para él no tiene el Gobierno con qué ajustar los sueldos adeudados.

¿Dónde está la causa de esta especialidad tan poco apetecida?

Ella no puede estar en otra parte que en el completo desórden que reina en todo lo que cae bajo la accion de la actual administracion provincial; ella ni tiene otro orígen que la negligencia con que se atienden todas las necesidades públicas, y la impotencia y casi nulidad á que ha quedado reducida la accion del gobierno, dominado completamente por un bando funesto, incapaz de producir otra cosa que males y trastornos.

¡Cuatro meses sin pagar sus sueldos á un cuerpo encargado nada menos que de velar por la seguridad de la poblacion!

¿Y es posible exijir que esos empleados cumplan satisfactoriamente sus deberes, cuando no tienen ni con que comer?

Club Parroquial de la Catedral al Norte

Se previene á los ciudadanos que no hayan sido empadronados en el Registro Provincial, que la Junta de Apelacion se reune todos los dias en la Municipalidad de 6 á 7 de la noche.

La Comision.

Otra resolucion de la Junta de Monserrat

Publicamos á continuacion otra resolucion de la Junta de Apelacion de la Parroquia de Monserrat, mandando borrar una nueva cantidad de inscriptos indebidamente en el Registro Provincial.

Los alsinistas de Monserrat se han llevado un soberano chasco.

Inscribieron centenares de nombres falsos, creyendo quedarse con las boletas; pero se han equivocado.

El registro vá á ser perfectamente depurado de todos los vicios de que adolecia, y los alsinistas quedarán reducidos á la pobre é insignificante minoria que tienen en realidad.

He aquí la nueva resolucion de la Junta de Apelacion de Monserrat.

DISTRICTO ELECTORAL DE MONSERRAT.

Buenos Aires, Abril 7 de 1874.

Habiendo sido citados, en cumplimiento de lo resuelto en primero del corriente mes los ciento treinta individuos restantes, inscriptos en el cuartel tercero de este districto de Monserrat, y cuya inscripcion ha sido tachada como indebida por D. Félix J. Ibañez, segun resulta del aviso publicado en LA NACION del cinco del corriente, número 1245; y no habiendo comparecido, en virtud de dicha sitacion, mas que D. Santos S. Requesen, desde la una hasta las tres de la tarde del dia de la fecha.

Tomadas en consideracion las tachas deducidas y los datos recojidos personalmente por dos de los miembros de la junta de apelacion, comisionados al efecto, y haciendo efectivo el apercibimiento contenido en el edicto de citacion, la misma junta—RESUELVE:

1.° —Declara indebidamente inscriptos á los siguientes individuos, segun aparecen en el Rejistro Cívico impreso remitido por la Comision Municipal, se espresan á continuacion:

Calle de Belgrano—Federico Gándara 436, Antolin Gomez 436, Miguel Laprida 440, Pedro Rojas 480 1|2, José Leite id, Teófilo Canaveri 481, E. Canaveri id, Irineo Landa 493, Fermin Portela 493, Gregorio Zaballa 495, José Carmone 510, Joaquin Navarro 513, Antonio Perez 616.

Calle de Venezuela—Mariano Gutierres 38 ó 338, Ramon Gutierrez id. 38 ó 338, Deciderio Martínez 351, Luis Cabral id. 351, Juan Augotegui 373, Domingo Montiel id. 373, Gavino Martinez id. 373, José Hechineci 407, Juan Pazale id. 407, Manuel Fernandez 419, Gerardo Frias 421, Bernardo Acuña 423, Fidel Miró 428, Saturnino Meirrio id; 428, Nazario Rovinzon 464 1|2, Napoleon Escatone id. 464 1|2, Miguel Escatone id. 464, Arturo Ramayon 466.

Calle de Mejico—Sebastian Roygt 442, Manuel Nuñez 371, Diego Lopez 399, Alejo Lopez id. 399, Miguel Monteyro 419, Domingo Neyro 428, Alejandro Caballero 431, Exequiel Cabral id. 431, José Maria Mayan 443 Sacarias Bustamante id. 443, Guillermo Frias id. 443.

Calle de San José—Luis Garran 131.

Calle de Larrea—Francisco Monteiro 83, Cecilo Rivero 88, Rufino Villarruel id. 88, Daniel Perico 114, José Perico id. 114, Ernesto Gorlero 131, Cayetano Ruis Blanco 135, Hesmerejildo Rivas id. 135, Patricio Murgo id. 135, Marmeto Gonzalez 136, Grabiel Bayeto 140 Federico del Zar 146, David Garcia 152 Juan L. Raggio 176, Siriaco Casimiros 179.

Calle de Zeballos—Grabiel Torres 65, Felipe Tutuya id. 65, José Armenabal id. 65, Toribio Silva 67, José Leyva 87, Maximiliano Videla 105, Gavino Martinez id. 105, Emiliano Osun 133, Ambrosio Sosa 165, Gregorio Fernandez id. 165 Manuel Villardel 191.

Calle de Solis—Osbaldo Garcia 76, Filemon Torres 114, Tomas Pidoza id. 114, Jorge Cepeda id. 114 Luscas Albeda id. 114, Jaimen Ocanto id. 114, Saturnino Cejas 291.

Segundo—Comuníquese á la Comision empadronadora del cuartel tercero, para que proceda á borrar del Registro Cívico Provincial los individuos que quedan nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del decreto de la ley de 5 Enero pasado.

Tercero—Que se publique esta resolucion.

Antonio E. Malaver—Juan José Montes de Oca—Cayetano P. Lucena.

Ultimas noticias de Europa.

Ultimos telégramas

Entró el paquete italiano *Europa*.

Nos trae los siguientes telégramas recibidos el dia 18 del pasado á su salida del puerto de Cádiz.

—En los Estados Unidos el Sr. Sunner se encontraba gravemente enfermo.

—Hay mucha miseria en Constantinopla á consecuencia de la fuerte nevada que ha habido.

—La comision militar en Berlin quiere reducir el cuerpo de ejército pedido por el gobierno aleman.

—El Sr. Gladstone consiente en continuar provisoriamente al frente del partido liberal inglés, pero reservándose dimitir mas tarde.

—La Reyna Victoria con sus hijos habia llegado á Lóndres. Los consolidados á 92.5|12.

—Bilbao seguia resistiendo con gran valor.

—El consejo de generales ha aprobado el plan de campaña presentado por el duque de la Torre.

—Indícase á Monescillo para el arzobispado de Toledo

—El temporal retarda las operaciones del Norte.

—El Papa ha dirigido á los Obispos austriacos una carta-encíclica, protestando enérgicamente contra las nuevas leyes de Austria y contra la ruptura del Concordato.

—El gobierno austriaco manifiesta la intencion de reprimir enérgicamente toda oposicion ilegal á las leyes religiosas.

—Los Obispos católicos se han reunido para acordar la conducta que deben seguir en este asunto.

Por el paquete *Boyne*, tenemos fecha de Lisboa que alcanzan al 13 del pasado.

Hé aquí lo que de mas interés en los periódicos portugueses encontramos:

España

Frente á frente se conservaban los dos ejércitos, carlista y liberal, en las cercanias de Bilbao preparándose para una lucha tremenda, recibiendo refuerzos y disponiendo sus medios, el uno de ataque el otro de defensa.

Establecido el cuartel general en Somorrostro, el duque de la Torre seguia ocupándose con la mayor actividad en organizar las considerables fuerzas que tiene ya bajo sus órdenes, en reconocer las posiciones y medios de defensa del enemigo y combinar su plan de ataque.

Sobre éste plan, naturalmente muy reservado se hacen muchos cálculos y suposiciones; pero nadie puede saber nada á punto fijo. Dícese, sin embargo, que diferirá en algunos puntos del general Moriones que no contaba con tantos elementos para maniobrar con desembarazo, y q' el éxito puede considerarse como seguro, cuanto cabe en la humana prevision y en los azares de la guerra.

Segun noticias adquiridas en los centros oficiales, existen actualmente en el Norte unos treinta y dos mil hombres en pié de guerra, sin contar los que se ocupan en otros cargos activos fuera de las líneas, y 50 piezas de artillería. Además de estas fuerzas aún continuan llegando algunas más á Santander.

Los periodicos de esta ciudad cuyas noticias alcanzan al 7, sólo hablan de la llegada de tropas que incesantemente se estaba efectuando, y de su embarque para Castro-Urdiales, que favorecía un tiempo inmejorable. Al mismo tiempo tambien se embarcaban considerables cantidades de material de guerra y víveres en abundancia.

Los trabajos de fortificacion que están haciendo en Santander se llevan adelante con una actitud extraordinaria.

Mas de 600 personas se ocupan en abrir una línea de muralla, con su foso correspondiente, de unos 5,000 metros de longitud; las defensas están hechas de tierra, apoyada la línea por cinco fuertes que deberán estar artillados.

Santander, para fin de este mes, es seguro que podria resistir un sitio formal de todas las facciones reunidas.

La situacion de Bilbao no solo no es comprometida, sino que todo demuestra que ha mejorado bastante. El general Serrano, al reconocer anteayer los campos de Somorrostro y parte de los de Abanto, distinguió con el auxílio del anteojo algunas fortificaciones del enemigo que, al parecer, están hechas con todas las reglas del arte. En ellas figuran, segun parece, varias piezas de artilleria de las que estaban bombardeando á Bilbao, lo cual viene á coincidir con las noticias que se tienen de haberse hecho ménos intenso el fuego de cañon contra aquella plaza.

Tiénense además noticias en estremo satisfactorias del interior de Bilbao, que alcanzan al 5 del corriente. Los carlistas habian lanzado sobre la invicta villa unas mil bombas, pero con escaso acierto y poquísimo daño. Los bilbainos tenian noticia de los apréstos para socorrerles, y conservaban todo su buen humor, paseándose las señoras por el Arenal, organizando fiestas y enviando por la noche cohetes á las alturas dominadas por los carlistas. Los artículos de primera necesidad y las municiones no escaseaban. Algunos artículos eran los únicos que iban concluyéndose. Entre la fonda de Brigada y la tabaqueria de Potset se habia levantado una batería adornada con gran lujo. Gran confianza en la inteligencia y energía del general Castillo, firme resolucion de no entregarse mientras quedára una arroba de harina y una arroba de pólvora; este era el espíritu que reinaba en la poblacion, teatro de tantos gloriosos hechos.

Don Cárlos no se hallaba tambien poco ocupado con los preparativos de la lucha que iba quizá á decidir su causa.

Nunca el pretendiente, dice una carta escrita á la *Bandera Española*, se mostró tan solícito por la suerte de sus soldados; es porque comprende que en los campos de Somorrostro se vá á jugar su última carta. A fin de no distraer las fuerzas del ejército en guarniciones de puntos que es necesario socorrer y abastecer á menudo, el gobierno resolvió abandonar Tolosa, haciendo antes volar los fuertes y cuarteles de la plaza y conduciendo para San Sebastian toda la artilleria, municiones y pertrechos de guerra.

Se calcula en 1,700 el número de personas que, incluyendo la guarnicion emigraron de la plaza abandonada.

El *Diario de San Sebastian*, correspondiente al 1° de Marzo dice, hablando de esta evacuacion:

«La llegada de los emigrados de Tolosa ofrecia hoy el cuadro mas triste y desconsolador que darse puede. Centenares de familias han venido á pié desde aquella villa, en donde han dejado muchos sus intereses, sus propiedades y el fruto de largos años de honradez y de trabajo.»

Los carlistas de Tolosa que tanto ansiaban la llegada de sus correligionarios han sido salvados por estos con 7,000 duros de contribucion, y la obligacion de 1,000 raciones diarias. En Aragon el brigadier Delatre alcanzó en Venta del Rey, cerca de Fraga, á las facciones reunidas de Fernando Tristany, Camats y cura Félix, fuertes de 4,800 hombres, batiéndolas y causándoles 70 muertos y muchos heridos. Tambien les hizo 12 prisioneros, tomándoles además gran número de armas y otros efectos de guerra.

Acerca de las facciones asturianas, últimamente en Tineo, *El Eco de Astúrias*, del 7 dá los siguientes pormenores.

«La faccion, compuesta de 359 hombres, llevaba cinco leguas ó mas de ventaja á la columna en el momento de salir ésta de Oviedo; pero los carabineros, Voluntarios y soldados de Castilla, que compone la fuerza liberal, no se dieron descanso, llegando á Tineo cuando los carlistas, apoderados de la villa, se ocupaban ya en quemar el archivo municipal y se disponian á hacer otro tanto con la casa-ayuntamiento y casas de particulares si en el plazo de media hora no se les entregaban las cantidades que su voluntad exijia.

Las avanzadas liberales los cogieron, pues, con las manos en la masa, y la presencia y resuelta acometida de aquellos los pusieron en confusion, sufriendo ya algunas bajas.

La columna no se hizo esperar, y atacados por ella abandonaron desordenada y precipitadamente el pueblo, fuera del cual los cabecillas trataron de rehacer á su gente. La columna, siguiendo la persecucion y el ataque, no se lo permitió y les acusó nuevas bajas; consiguiendo en este primer hecho los resultados que resumía el parte oficial publicado ayer, sin que las fuerzas de la columna, que rivalizaron en denuedo como antes habian rivalizado en la marcha, esperimentasen baja alguna ni momentánea siquiera.

Los liberales de Tineo y Francos (parroquia cercana,) se habian armado en número de 50 y salido de la poblacion antes de la llegada de los carlistas. Despues se unieron á la partida contentos de ver á la poblacion salvada de las amenazas anteriores y de la presencia de la faccion, y entusiasmados del rápido triunfo de las fuerzas liberales.

Telégramas del capitan general de Valencia, dicen que el dia 8 hubo en las inmediaciones de Mindenilla un encarnizado combate entre las fuerzas del brigadier Calleja y las facciones reunidas de Palacios, Santés y Cucala, que fueron completamente desbaratadas perdiendo 53 muertos y muchos heridos. Cucala quedó herido. El gobierno felicitó á Calleja y á su columna, que fué recibida en Albacete con grandes demostraciones de entusiasmo.

En Madrid entre tanto continuaban las diversas clases de la poblacion, demostrando su general empeño de auxiliar al gobierno en la lucha contra los facciosos.

Por todas partes se abrian suscriciones para acudir á los gastos de la guerra, y auxiliar los heridos, distinguiéndose en este concurso las corporaciones provinciales y las municipalidades. Los funcionarios públicos habian cedido parte de sus sueldos, y el mismo Serrano cedió la mitad de su dotacion.

Los franceses residentes en Madrid tambien abrieron una suscricion para socorrer á los heridos.

El corrresponsal del *Imparcial* ya habia llegado á Castro Urdiales conduciendo 102 cajas con hilas, medicamentos etc. producto de la suscricion abierta por aquel periódico.

Francia

El resultado de las elecciones suplementarias dió en el Vancluse 31,992 votos á Ledru Rollin republicano, contra 28,249 á su contrario, y en Viene 33,806 á Le Petit, igualmente republicano contra 31,324 á su opositor monarquista.

Este resultado que está de acuerdo con el de las elecciones anteriores, muestra bien claramente que la política del Sr. de Boglie no está de acuerdo con la opinion en Francia.

El diario oficial francés publica el decreto del presidente de la República convocando á los electores de los departamentos de la Gironda y del Alto Marne para proceder el domingo 29 de marzo á la eleccion de dos diputados á la Asamblea nacional, en reemplazo de otros dos fallecidos.

Veremos si el resultado es el mismo.

El gobierno sigue entre tanto cada dia mas ensañado contra los periódicos republicanos, por un artículo que supuso injurioso á la Asamblea, ha prohibido la venta en las calles del diario *El Siglo XIX*. Y sin embargo, al dia siguiente de haberse dictado tan severa medida, el *Figaro*, periódico adicto á Mac-Mahon, aconsejaba á éste que echará la Asamblea por la ventana; y esté artículo hubiera pasado desapercibido para los Argos de la derecha, si el cuestor republicano Toupet des Vignes no hubiera formulado al presidente la oportuna queja, sobre la que nada aún ha resuelto el Gobierno.

Este espíritu de ensañamiento contra los republicanos, y el acto de Mac-Mahon invitando á su mesa á los diputados más caracterizados del centro izquierdo, colocan al mariscal presidente en una situacion muy dificil. En el actual estado de Francia no sirven equilibrios mas ó ménos habilidosos para sostener en el poder, cuando los enemigos del Gobierno, que son muchos, no pierdan ocasion de asestarles sus tiros. Dígalo si no Emilio Oliver, que de su dircuso de recepcion en la academia queria hacer un programa bonapartista, por lo que se aplazó indifinidamente su entrada en aquel alto cuerpo científico. Dígalo tambien la suspension que se susurra vá á dictarse contra el *Pays*, por ciertas consideraciones sobre política internacional. En tales condiciones, un Gobierno solo puede salvarse teniendo un programa claro y concreto sin que carezca de energía para cumplirlo.

Un telégrama de Versalles dice que la Asamblea ha aprobado por 364 votos contra 325 el impuesto sobre pequeña velocidad, y que la emperatriz ha escrito una carta á Emilio Olivier, dándole las gracias acerca del discurso que habia preparado para su recepcion á la Academia francesa.

El anciano Mr. Guizot acaba de ver bajar al sepulcro á la mas querida de sus hijas, esposa de un distinguido diputado de la Asamblea de Versalles, y que le deja siete nietos como consuelo de su vejez. La hija de Guizot era su compañera de trabajos literarios, pues esta familia, cuyo gefe ha sido diez años ministro de la Francia, vive del producto de sus obras.

Austria

El presidente del ministerio austriaco ha comprendido la necesidad de atraer á su política la mayoria constitucional, con la que se habian enfriado bastante sus relaciones. El ministro ha invitado á los presidentes de los grupos parlamentarios para celebrar una conferencia y ponerse de acuerdo en la cuestion de las leyes eclesiásticas puestas á la órden del dia en el Reichsrath austriaco.

El dia 11 segun un telégrama de Paris estaban votados los seis primeros artículos.

Este proyecto causaba gran disgusto á la curia romana y un telégrama de Pernambuco que en otro lugar publicamos dice que fué condenado por el Papa.

El emperador Francisco José llegó á Pesth el dia 8 de Marzo, é inmediatamente el gabinete le pidió su dimision; el emperador antes de concederle se propuso oir los gefes de los diferentes partidos políticos que pueden eventualmente ser llamados á formar gabinete.

La visita del emperador á la córte de Rusia continúa sirviendo de tema para largas disertaciones á los periódicos de San Petersburgo, de Moscow, de Viena, de Berlin y aun de Paris. La prensa oficial ha guardado hasta el presente gran reserva en este asunto. Generalmente no se ha visto en aquella visita más que una afirmacion de las intenciones que los dos soberanos abrigan, de seguir una política eminentemente pacífica, no perturbando el *statu quo* europeo ni permitiendo que ninguna nacion lo perturbe.

Italia.

La Cámara de los diputados se ocupaba de una propuesta autorizando al gobierno á abrir un crédito de 79 millones de libras para trabajos en defensa del país, crédito que debe repetirse sucesivamente en los presupuestos de los años siguientes. El ministro de la guerra declaró que los trabajos á que se refiere la propuesta son indispensables y urgentes.

Dicen de Roma á la *Liberté* de Paris, que el cardenal Antonelli ha espedido una circular diplomática refutando los principales pasajes de la circular del Sr. Visconti Venosta, que habia aprovechado la circunstancia del nombramiento de cierto número de cardenales para llamar la atencion de las potencias sobre la libertad de que goza el papa en el ejercicio del poder espirjtual.

El cardenal Antonelli, despues de recordar que una ley reciente habia acabado de desorganizar el gobierno y la administracion de la iglesia, revindica, segun dice, en nombre mismo de la autoridad espiritual del papa, que Italia entienda respetar, el derecho para la santa sede, y llegada la eventualidad, para el sacro colegio, de reunir el cónclave, aun fuera de Roma, en conformidad á las leyes y tradiciones.

Inglaterra

Despues de los doce principales ministros que constituyen el núcleo del Gabinete Disraeli, han sido nombrados: ministro de obras públicas lord Lennox; secretario de Irlanda bajo las órdenes del lord lugarteniente general del reino, sir, J. Beach: vice presidente del Consejo, lord Sandon; atorney general, sir J. Karslake: solicitor general, Bagally; sub-secretario de Negocios estranjeros, Selwin Ibbetson.

Además se han hecho los siguientes nombramientos que completan el cambio político de Inglaterra:

El duque de Abercorn, lugarteniente general de Irlanda; lord Adderb, ministro de Comercio. Los marqueses de Bath y de Hertford, el de Exeter y los condes de Bradford y de Beauchamp, entran en los cargos de palacio. La duquesa de Wellington es camarera mayor de la reina.

El nuevo duque de Westminster y sir Jhon Packnington han sido elevados á la dignidad de pares de Inglaterra.

Un telégrama de Lóndres, anuncia además que lord Pembroke ha sido nombrado sub-secretario del ministerio de la guerra.

Parece que no se confirma la retirada del Sr. Galdstone de la vida pública á lo menos así lo hace creer un telégrama de Pernambuco que en otro lugar publicamos.

Las últimas noticias de la Costa de Oro, eran que el rey de los ashantes habia firmado la paz y que las tropas europeas se habian embarcado en la escuadra que las esperaba en la costa.

Son tristisimas las noticias de la India.

Se calcula en mas de 1.000,000 de personas las que no tienen ya medios de subsistencia.

Alemania

Segun telégrama de Berlin, el Consejo federal bajo la influencia del gran canciller, acaba de pronunciarse por la creacion de un tribunal supremo de justicia del imperio, tribunal que entenderá en todos los asuntos de los Estados pequeños de Alemania, inclusos los que se refieran á las cuestiones interiores de cada uno de ellos. Unicamente Prusia y Baviera gozarán del privilegio de conservar sus tribunales supremos para los asuntos que no estén sometidos á las leyes del imperio. Dificilmente podrán estas escepciones sobrevenir á las circunstancias actuales, y solo vemos en el previlegio concedido á Baviera un proceder político cuyo objeto es acallar las susceptibilidades bávaras.

Segun cartas de Ostrowo, recibidas en Berlin el 27 del pasado, el tribunal del circulo de Guesen habia notificado al arzobispo Ledochowski que tendria que sufrir un año de prision en equivalencia á la multa de 8,000 thalers que se le impuso el 19 de Diciembre de 1873 por infraccion de las leyes eclesiásticas.

REVISTA DEL INTERIOR

Tenemos fechas del Rosario hasta el 7 del corriente y en proporcion del Interior.

Rosario

El 7 de Abril ha tenido lugar en Santa Fé la recepcion del nuevo Gobernador Sr. Bayo, que entra á reemplazar al Sr. Iriondo.

La sociedad del Campidoglio celebró el domingo la exaltacion del Sr. Bayo á la primera magistratura de la Provincia: la concurrencia no fué ni numerosa ni escojida.

Despues de tomar algunos refrescos en el local indicado, el Sr. Bayo bajó al muelle para embarcarse con direccion á la capital. La comitiva, compuesta de algunos oficiales del piquete y uno que otro empleado, lo acompañó hasta abordo.

El acompañamiento no fué muy popular, no obstante la parte que tomó la sociedad Campidoglio.

Como se sabe, la navegacion del Bermejo, con sus magníficas perspectivas para el norte de la República Argentina y el Sud de Bolivia, ya es un hecho.

El vapor «Leguizamon», destinado á esa carrera, ha salido últimamente del Rosario completamente ocupado con carga de particulares y del gobierno, siendo su capitan el Sr. D. Guillermo Araoz.

Calcúlase estará de regreso en el Rosario, si el Bermejo continúa aun con mucha agua, dentro de un mes.

El «Leguizamon» hace solo la carrera del Bermejo por estar sin armarse los vapores llegados últimamente de Norte América. Pero dentro de breves dias serán lanzados al agua y emprenderán marcha, para lo que tienen carga prometida.

Para comodidad del comercio, cuando estos vapores se pongan en movimiento, se establecerá una agencia central en Corrientes á cargo del jóven D. Guillermo Araoz, que ha acompañado á la empresa en todas sus esploraciones por el Bermejo.

Han llegado nuevos materiales para el ferrocarril á Tucuman.

San Luis

Lo mas importante de esta Provincia es la contestacion del Coronel Roca á la nota del Sr. Videla Ministro de la Provincia: la damos sin comentarios, como la prensa de San Luis Comandancia general de la frontera sud del Interior.

San Luis, Marzo 19 de 1874.

A S. Sria. el Sr. Ministro General de Gobierno de la Provincia, Dr D. Jacinto Videla.

He recibido la nota da S. Sria. fecha de ayer, en la que me dice que fuerzas á mis órdenes han sido destacadas en diferentes puntos de la provincia, sin que haya motivos suficientes á juicio del gobierno, tanto mas cuanto esas fuerzas habian sido colocadas en puntos mas convenientes; que el gobierno ha mirado con estrañeza este proceder que ataca la soberania de la provincia, sin que haya dado cuenta de las medidas adoptadas, y que en vista de esta y de la situacion porque atraviesa la provincia y toda la República por la cuestion electoral, el gobiérno se cree en el deber de inquirir el movimiento de fuerzas que se notan en la Provincia y en oposicion al art. 50 capitulo XI de la ley de elecciones nacionales.

Cualesquiera al leer la nota de su señoria ha de creer que se opera en la Provincia una invasion militar. Quiero creer que ella no envuelve una segunda intencion.

Todo el gran movimiento de fuerzas á que se refiere el gobierno, son 20 hombres que de los Cerrillos he mandado á un estremo de la Provincia hacia las Lagunas, para que estén atentos á cualquier movimiento de los muchos bandidos que pueblan aquellos lugares; y 20 hombres del 10 de línea que he hecho venir del Rio 4.° para que me sirvan de escolta.

Los 20 primeros hombres, hace un año, Sr. Ministro, que están descatados en el Medanito, punto limítrofe entre las Provincias de San Luis, San Juan y Mendoza. Me dice que el Gobierno de acuerdo con el General Ivanowski, situó esta fuerza en punto mas conveniente; pero yo difiero de la opinion del Sr. Gobernador y como yo soy ahora el gefe y responsable de esas fuerzas, he creido conveniente que vuelva esa partida á ocupar el punto designado.

Debo hacer presente á S. Sria. que si no he dado cuenta al Gobierno de la Provincia, es por que no es á él sino al Ministerio de la guerra á quien debo cuenta de mis actos.

No concibo como puede tomarse esta medida como un ataque á la soberania provincial, pues el Presidente de la República por autorizacion constitucional, coloca las fuerzas de la nacion en los puntos que crea convenientes; y nosotros sus subalternos, obramos siempre en virtud de esta atribucion por órden y autorizacion de él.

La nota de S. Sria. no puede referirse á las fuerzas del comandante Concha que hace cuatro años están situadas en el 7° Departamento y no se han movido de ese punto.

La remocion de 20 hombres de un punto á otro de la Provincia, no contribuirá á conmover mas la República y la Provincia y no está tampoco en oposicion al artículo 59 capitulo XI de la ley de elecciones que S. Sria cita.

Este artículo dice: quedan prohibidos los armamentos de tropas ó cualquiera otra ostentacion armada y la citacion de Milicias *en el dia de la recepcion del sufragio.*»

¿Qué influencia y que tiene que ver con este artículo de la ley, 20 hombres que van á estar á diez leguas de distancia de la mesa mas proxima?

Ademas, Sr. Ministro, al tomar estas medidas, es porque tengo aviso del Exmo. Sr. Gobernador de Mendoza de que se hacen trabajos en aquella provincia para trastornar el órden público.

Ahora á mi vez voy á pedir á S. Sria. se sirva decirme, ¿porque las fuerzas que están en esta capital y que obedecen órdenes del gobierno de la provincia, segun entiendo, y qué son fuerzas nacionales que pertenecen á la frontera, no se ponen bajo mis órdenes?

Entiendo que el Gobierno de la provincia no tiene nada que ver absolutamente con fuerzas que revistan en la frontera se pagan y racionan por el gobierno de la nacion.

Esperando que mis esplicaciones satisfarán al Sr. Gobernador y S. Sria., aseguro á S. Sria las consideraciones de mi aprecio.

Dios guarde á S. Sria.

Julio A. Roca.

San Juan

De esta provincia tenemos fechas hasta el 39 de Marzo.

La alianza de Avellaneda y Guayama probada por la nota del gobernador D. Pedro Gordillo al gobernador delegado Bustos, ha llenado de indignacion á todos los círculos de esa capital que están al corriente de todos los antecedentes del bandolero Guayama.

El «Imparcial», entre otros, dice lo que sigue con este motivo:

«Indudablemente hemos retrocedido á los tiempos de Rosas. Este se aliaba con los salvajes del desierto, y el coronel Gordillo, avellanedista gefe de la nacion por apoyar su impopular candidato, hace *alianza y pacto con Guayama* para derrocar gobernadores, ultrajar la moral y romper á sablazos la constitucion y las leyes de la nacion.

«Hoy aparece Guayama, el corifeo de los bandoleros, aliado al candidato Avellaneda y cubierto mediante esa alianza con la bandera nacional estendida por un gefe de la nacion, partidista de esa candidatura, quien lo llama á combatir á su lado para derrocar un gobierno legal que le estorba para sus planes.

Qué vilipendio!

Qué escarnio!

Qué plaga tan horrendo....

El Mayor de la Nacion D. Agustin Gomez se ha puesto al frente de los trabagos electorales del club del Pueblo.

A llegar el momento desisivo de las elecciones, los círculos Alsino Avellanedistas apelan á la superchería para triunfar.

Así, el diario alsinista *La Voz de Cuyo* en San Juan apela al siguiente flagrante embuste que transcribimos, para ganarse votos por superchería, para su impopular candidato Avellaneda. Es muy probable que de poco ó nada les han de valer tales tretas y cubiletes; los Nacionalistas sinceros y dignos no se han de dejar engañar; y el embuste se convertirá contra sus inventores, su meresido aprobió y descredito.

Helo aquí testualmente:

EL JENERAL MITRE

Por noticias fidedignas que tenemos de Buenos Aires, se nos asegura que el Jeneral Mitre, desistirá de su candidatura por no contar con elementos suficientes para triunfar.

Desde que en Buenos Aires no tiene elementos para vencer, con mucho menos cuenta en las Provincias que solo en San Juan tiene su partido algunos elementos con que hacerse ilusiones.

No obstante, aquí se la han de llevar *peleada* en esta vez.

Así, no se alucinen mucho Sres. Mitristas que los hombres de por allá, son verdaderos patriotas, no como Udes. miserables reptiles.

Aquellos son hombres que posponen la salvacion de las instituciones que tenemos conquistadas á tan caro precio, á las ambiciones personales, á las glorias perecederas.

Con hombres de ese temple, siempre se salvará la Repúblico.

Aplaudimos el desistimiento de la candidatura del Jeneral Mitre.

Así proceden los hombres de su temple.

NOTICIAS DEL DIA

Secretaria de la Universidad—Se nos remite para publicar lo siguiente:

Se previene á los alumos de Procedimientos, Física, Química y Filosofía, que los exámenes comenzarán el dia 10 del corriente á las nueve en punto de la mañana.

Los alumnos que por diversas causas no hubieran rendido exámen en Diciembre del año próximo pasado que deseen ser inscriptos en las respectivas listas, deberán presentarse en Secretaria á solicitarlo dentro del plazo de cinco dias, en la inteligencia de que, pasado dicho término no serán admitidos.

El mismo dia y hora empezará el exámen de Castellano, Aritmética y Geografía que se exije á los alumnos que pretenden ingresar al 1er. año de Estudios Preparatorios.

Buenos Aires, Abril 8 de 1874.

Cárlos J. Alvarez.
Secretario.

Renuncia aceptada—Ayer se firmó el siguiente decreto:

Departamento de Justicia.

Buenos Aires, Abril 7 de 1874.

Habiendo el Dr. D. José E. Uriburu aceptado la mision diplomática que le fué confiada por el gobierno cerca del de la República de Bolivia.

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1° Acéptase la renuncia que hace el Dr. D. José E. Uriburu del puesto de Juez de seccion de la Provincia de Salta.

Art 2° Dánsele las gracias por sus servicios, manifestándole que el Gobierno solo ha resuelto privarse de ellos, en atencion á los mas importantes que espera de su patriotismo en el desempeño de su nuevo cargo.

Art. 3° Comuníquese, publíquese é insértese en el Rejistro Nacional.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN.

Malentretenido—El sujeto Jacinto Joubé, ha sido constituido en prision, por haber andado golpeando varias puertas de calle por via de entretenimiento.

Otras veces ha hecho uso de esa diversion, habiendo logrado siempre escapar á la accion de la justicia.

Criminal—Un individuo cuyo nombre ignoramos, fué capturado ayer y enviado á la la policia, por haber inferido algunas heridas de gravedad á otro caballero.

Segun nos han dicho, tuvieron una disputa, la cual versaba sobre política, teniendo por resultado que irse á las manos, armado el heridor de una daga y el contendor de un baston.

El hecho tuvo lugar en una de las calles de la seccion 18 ª de policía.

¡Qué madre!—Una mujer de nombre Nicolasa, se encuentra presa desde ayer, en el departamento de policia, por haber cometido la accion brutal, de arrojar á la calle el cadáver de un párbulo hijo de sus entrañas.

Pelea—Dos individuos muy conocidos, por las muchas entradas que han tenido en el departamento, fueron ayer alojados nuevamente, por haber formado un gran escándalo.

Se tomaron en pelea resultando, uno de ellos herido, de un palo que recibió en el cráneo.

La reyerta tuvo lugar en la seccion 15ª, por cuyo Comisario fueron presos.

Subvenciones acordadas—El Gobierno Provincial ha acordado un decreto del que tomamos las siguientes partes:

Art. 1.° Asígnase al curato de Bahia Blanca la cantidad de mil quinientos pesos.

Al curato de Patagones la de mil doscientos pesos.
Al de Junin la de quinientos pesos.
Al de Tapalqué quinientos pesos.
Al de Alvear quinientos pesos.
Al de Moreno cuatrocientos pesos.
Al de las Conchas cuatrocientos pesos.
Al de San Justo cuatrocientos pesos.
Al de la Ensenada cuatrocientos pesos.
Al de San Martin cuatrocientos pesos.
Al de Merlo cuatrocientos pesos.
Al 9 de Julio cuatrocientos pesos.

A media asta—Con motivo del fallecimiento del señor don Adolfo Ballivian, presidente de la República Boliviana, los edificios nacionales, provinciales, ministerios y consulados estrangeros, permanecieron durante todo el dia de ayer con la bandera á media asta.

Universidad—Ayer tuvo lugar la apertura de las aulas universitarias.

El Rector Dr. Lopez pronunció un notable discurso.

«Galatea»—Ayer entró á nuestro puerto ese vapor inglés procedente de Lóndres.

Libre introduccion—Ayer se ha presentado al Ministerio de Hacienda el Sr. D. Daniel Amadeo, solicitando la libre introduccion por nuestra aduana de una maquinaria á vapor destinada para la fabricacion de calzado.

Esa maquinaria hace un par de botines cada *tres minutos*.

No dudamos que el Gobierno Nacional accederá á esta peticion, tanto mas cuando la ley lo autoriza para permitir la libre introduccion de máquinas, que como esta, son destinadas á plantear una nueva industria en el pais.

Orden de prision—El señor Juez del Crimen Dr. Hudson ha solicitado la prision de varios individuos, que figuraban como testigos y herederos de la fortuna de un individuo que falleció de la fiebre amarilla, y cuya causa y defensa han sido publicadas en folletos que han visto la luz pública con profusion.

El testamento fué anulado y pasó la causa al Juez del Crimen citado.

Oficiales criminales—Han sido constituidos en prision dos oficiales del cuerpo de vigilantes, por haber herido gravemente á D. Lucas Quiroga.

El hecho tuvo lugar en un baile de la calle Arenales 23".

Robos—Están á la órden del dia los robos, sin que la *actividad* policial se deje sentir.

Consecuencia lójica de las pretenciones de D. Adolfo Alsina.

Comision investigadora—El Gobierno de la Nacion nombró una comision compuesta por el contador fiscal Sr. Castellanos y D. Eduardo Ziegler, oficial 1° de la Contaduria Nacional, para que hagan las investigaciones necesarias á fin de informar sobre el monto de la cantidad sustraida por el comisario Fernandez.

Ayer principió sus trabajos esta comision.

De una manera segura aun no se puede decir á la cantidad á que monta el robo, pero se cree que sea mas de ciento cincuenta mil pesos fuertes.

Telégrafo trasandino—Por el Ministerio del Interior se ha autorizado á la Empresa del Telégrafo Trasandino para entregar al servicio público la oficina establecida en el parage denominado «Punta de las Vacas» situado en la Cordillera de los Andes.

Tinta Masoni—Hemos sido obsequiados con algunas muestras de la tinta que con el nombre de «argentina» fabrican los Sres. Masoni y Ca. y podemos recomendarla al público por su fluidez, buen color y perfecta fabricacion. Estas calidades unidas á su bajo precio aseguran á este artículo un consumo general y el éxito que deseamos á sus fabricantes.

Hecho criminal—En las calles Passo y Larrea transitaba ayer con su vehiculo el carrero Bernardo Gonzalez cuando á ese tiempo venia uno de los coches del tramways del señor Lacroze y el carrero se paró en medio de la via.

El mayoral del tramway le dijo que dejase libre la via por lo que se ocasionó una disputa entre ambos, hasta que el mayoral le descargó un tiro de rewolver yendo la bala á herir al carrero en la tetilla derecha.

El malhechor fugó en seguida.

Telégrafo proyectado—Se ha presentado al gobierno nacional una propuesta para la construccion de una línea telegráfica entre las provincias de San Juan y la Rioja.

Colejio de Santiago—El señor D. Antonio Gorostiaga ha sido nombrado profesor de música para el Colejio Nacional de Santiago del Estero.

Infanticidio—Ayer las autoridades al cargo de la seccion 4ª de policía, han tenido la oportunidad de descubrir uno de esos crímines bestiales que espantan á la humanidad.

Hace proximamente ocho dias que una mujer pobremon-e vestida, demacrada y pálida, cual si recien acabara de pasar una enfermedad penosa, se detenia en la puerta de calle de una casa de la calle de Chile.

A su llamado concurrió otra mujer, la cual al ver á la que llamaba, manifestó en su semblante la alegria que se tiene al ver á una amiga.

Olvidábamos decir que la primera de estas mujeres, llevaba debajo del brazo un atado ó cosa parecida formado de un colchon pequeño.

Luego que estuvieron ambas adentro la recien llegada manifestó el deseo de poner aquel colchon en el fondo de la casa con el objeto de que se secara pues estaba mojado.

Fué hasta el sitio indicado, en donde habia cantidad de madera y escombros, que le hacian casi inaccesible y dejó allí el colchon.

Retiróse al poco rato, llevándose su atado.

Cuatro ó cinco dias despues la habitante de la casa mencionada así como las de las adyacentes percibian un fuerte olor á podredumbre y recien antiyer se resolvieron á registrar cuanto se pudiese las casas en que era mas fuerte el olor; nada se encontró en las otras casas cercanas, pero no fué así en la de la mujer que hablamos, pues entre las tablas y los escombros se halló el cadáver de una criatura en completo estado de putrefaccion.

El hecho como es natural se averiguó y ha dado por resultado la prision de la mujer Nicolasa Viera, que es la enferma que depositó el colchon en la casa de la calle de Chile.

Desfalco municipal—Segun nuestro cólega del *Standard* los desfalcos ocurridos en la oficina de impuestos municipales asciende á la suma de 450,000 pesos m[c.

Ya sabemos la verdad—Parece que el Gefe de Policia para salvar las apariencias ha comisionado al comisario Rosende para levantar un sumario sobre el asesinato de Fernandez ocurrido antes de ayer en la comision empadronadora de la parroquia de la Concepcion.

Tanto hubiese valido que esta comision le hubiese sido confiada á Jacobo Varela, Mariano Espina ó Julio Dantas,

La proteccion oficial—Los cuerpos de líneu serán puestos el domingo á disposicion del círculo de accion—á 6 paquetes con 120 tiros.

El Presidente estará en su puesto y todos los militares que sean mitristas recibirán órden de estar en las oficinas, como en la eleccion pasada. A los alsinistas les darán puerta franca por órden del Sr. D. Pedro Bernet.

La Inspeccion y Comandancia General atenderá todos los pedidos que se le hagan.

Armamento—Ayer se mandaron despachar por la Aduana 3000 rifles, los que fueron mandados al Parque.

Escandaloso—Por órden de la Inspeccion General se mandó ayer un ayudante á Chivilcoy para traer preso al capitan Gomez, por la razon siguiente—POR SER MITRISTA.

Crédito Público Nacional—Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 8 del corriente son las siguientes:

N. 1	por D. José A. Sala	$10000	al 80.95 %
«	« « « «	« 2300	« 81 «
«	« « « «	«10000	« 81.50 «
«	« « « «	«10000	« 82 «
«	« « « «	«10000	« 82.50 «
«	« « « «	« 7700	« 83 «
« 2	« « T. B. Josling	«30000	« 79 7[8«
«	« « « «	«10000	« 80 7[8«
« 3	« « A. Ocampo	«15000	« 79.98 «
« 4	« « J. Cantilo	« 5000	« 79 5[8«
« 5	« « Pedro Gandulfo	«45000	« 82 «
« 6	« « David Krutisch	« 3900	« 81 «
« 7	« « G. M. M'Kinlay	« 8500	« 79.50 «
« 8	« « B. Villegas	« 8800	« 78 «
« 9	« « J.A. Fernandez	« 5000	« 80 «
« 10	« « Ledesma Hnos.	« 1500	« 80 «
« 11	« « J. M. Bembal	«10000	« 83 «
« 12	« « José B. Velar	« 8000	« 82.50 «
« 13	« « J. I. Carranza	«94000	« 79.50 «
«	« « « «	«47000	« 79 7[8«
« 14	« « Carlos Alkaine	«50000	« 80 «
«	« « « «	«42100	« 80.50 «
« 15	« « B. Quezada	«20000	« 82 «
« 16	« « C. y Larrazabal	«40000	« 80 1[2«
« 17	« « G. Leslie	« 7500	« 80.73 «
« 18	« « Daniel Araoz	«14100	« 80 «

Se aceptaron las siguientes:

« 8	« « B. Villejas	« 8800	« 78 «
« 13	« « I. Carranza	«94100	« 79.50 «
« 7	« « G. Mac-Kinlay	« 8500	« 79.50 «
« 4	« « J. Cantilo	« 500	« 79 5[8«

Repartiéndose el resto del fondo amortizante en las propuestas N. 13 y N. 2. . . . 79 7[8«
Fondos 16,400—10,400.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1874.
El Secretario.

La Compañia del teatro Colon—Por cartas recibidas últimamente de Europa de nuestro amigo D. Ricardo Corma, sabemos que el teatro de Colon contará este año con una compañia de primer órden.

He aquí los nombres de los artistas que han sido ya contratados:

Primera dama—Magdalena Mariani.
Otra primera dama—Señora Biancolini.
Contralto—Señora Vercolini.
Primer tenor—Bulterini.
Otro primer tenor—Piccioli.
Barítono—Colonnesse.
Bajo—Junca.

La Mariani es conocida como una celebridad europea. La Biancolini cantó en Montevideo el año pasado. La Vercolini, Bulterini, Colonesse, Junca y Piccioli son artistas conocidas entre nosotros.

No se habia contratado aun el Director de Orquesta ni las bailarinas.

A las empresas de tramways Central y Argentino—Muchas personas que viajan diariamente por la línea de tramways á Flores nos han hecho presente la queja general que hay en el público contra esa empresa y la del tramway Central, por el hecho de poner solo carruajes descubiertos en los últimos viajes que hacen á la noche.

A esa ahora, la temperatura está ya muy fria, y los coches descubiertos no ofrecen reparo ninguno, cosa que no sucede en los coches cerrados que son mucho mas abrigados.

Las Empresas de los tramways Central y Argentino no deben desatender esta queja.

Si hacen uso de los coches descubiertos porque son capaces de conducir mayor número de personas, pongan mas coches cerrados, y el mal estará remediado.

Esto será un gasto mas, es cierto, para esas Compañias; gasto, por otra parte, insignificante, si se tiene en cuenta los beneficios que ellas reportan, aumentando el tráfico y atrayendose la estimacion general.

En nombre del público, pedimos á las referidas Empresas no desoigan esta pequeña exigencia, tan fácil de atender.

Un ejemplo saludable

En las presentes circunstancias, en que las pasiones desbordadas; arrastran hasta los gobernantes, consuela á la verdad encontrar espiritus elevados que dedican su tiempo, su ilustracion y su inteligencia, á trabajos esencialmente beneficos, como el que nuestros lectores encontrarán en seguida.

Su autor, el ilustrado Dr. D. Cleto Aguirre, sabe por haberlo estudiado en sus fuentes mismas cual es el origen del adelanto material y moral de la raza sajona en Europa.

Ha podido persuadirse, que si la Alemania se encuentra hoy, á la cabeza de los pueblos civilizados, se lo debe al estudio analitico de los hechos agrupados metodicamente segun su diferente naturaleza y condiciones, y á la aplicacion de las sanas teorias, sacadas como consecuencia lógica, de los resultados definitivos de ese estudio.

En país alguno, como en Alemania ha llegado á perfeccionarse tanto las estadisticas; y en ninguna parte como allí, por consiguiente, ha llegado á constatarse tan exactamente, las causas de los diferentes fenómenos.

Y claro es, que una vez conocidas esas causas, la inteligencia humana, por el esfuerzo perseverante y la aplicacion del mismo método está en aptitud de modificarla de modo que produzcan los efectos apetecidos.

Nuestro ilustrado compatriota, penetrado de eso, sin duda, no ha titubeado un momento, en robar tiempo, al reposo que exije su quebrantada salud y á su clientela tan numerosa como distinguida, para dedicarlo á formar la estadistica, de las enfermedades del personal del Ferro-Carril del Oeste, acompañándolé del informe razanado, que ofiecemos hoy á nuestros lectores.

Congratulándonos pues, de que el Dr. Aguirre haya dado el ejemplo, en tan benefica tarea, al aplaudir calorosamente, su dedicacion y su celo, nos permitimos felicitarlo.

C.

INFORME ESTADISTICO

Publicamos á continuacion un informe que el Dr Cleto Aguirre, Médico del Ferro Carril del Oeste ha pasado al Presidente de esa empresa. Creemos que este es el primer trabajo de esa especie que se presenta entre nosotros, y nos hacemos un deber en llamar la atencion sobre él por los curiosos datos estadísticos que ofrece.

Nos llama sobre toda la atencion de los fonómenos notables: 1° Que el crecido número de enfermos asistido, no haya suministrado un solo muerto, lo que nos obliga á hacer un merecido cumplimiento al facultativo que los atendió—2° La influencia del trabajo de maquinista sobre la tisis tubercolosa que el Dr. Aguirre asegura ser muy favorable. Como en este caso todas las influencias son desfavorables, escepto las de las corrientes impetuosas de aire sumamente oxigenados, si el hecho es constante á esto debe atribuirse el fenómeno del cual la terapéutica ha sacado ya alguna utilidad.

Creemos que los ferro-carriles del Sud y de la Ensenada tienen tambien un médico adscrito y deseariamos que estos señores, en bien de las ciencias médicas de nuestro pais, nos comunicaran sus observaciones sobre este punto. La tentativa del Dr. Aguirre merece entretanto un aplauso, y es con verdadero placer que damos á la publicidad estos apuntes que hemos podido obtener gracias á un descuido de su autor.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1874.

Sr. Presidente del Ferro carril del Oeste.

Tengo la satisfaccion de presentar á vd. el cuadro estadístico del movimiento de enfermos que ha tenido lugar entre los empleados del ferro-carril del Oes e desde Noviembre del año 72 hasta Diciembre 31 de 1873.

El viene á completar, concretando en si los que mensualmente he pasado, como prometi hacerlo cuando me hice cargo del puesto de médico de la empresa de este ferro-carril.

La conveniencia que entonces manifesté á vd. de que se hiciera una relacion mensual de los enfermos á los que se daba una asistencia médica con especificacion del empleo que desempeñaban y enfermedades que hubieren contraido etc. etc. tenia un interes administrativo y económico, pues permitia controlar el motivo de la ausencia de los empleados. Y una estadística anual sobre el mismo objeto, por insuficiente que aparezca en la primera vez, vendria con el tiempo á agrupar una serie de datos bien interesantes para las cuestiones hijiénicas y médicas, sirviendo para comprobar la influencia que han ejercido y ejercen en nuestro país, porque efectivamente, si estos datos convienen en ciertos puntos y con respecto á determinados empleados, con los de otros paises, no guardan sin embargo en toda la misma similitud.

Seria de desear que á estos datos pudieran añadirse los de las otras lineas de ferro-carriles de la provincia, porque formarian un conjunto que les daria mas valor, pero esto no es posible aqui ni en ninguna parte donde no tienen los gobiernos una ingerencia directa en las empresas de los ferro-carriles; es para conseguir lo que nosotros echamos de ménos, que en Francia y en Rusia solamente existe un servicio médico bien regularizado. En Francia por ejemplo, para poder suministrar los recursos necesarios á los empleados se ha dividido la linea en circunscripciones médicas, de una estension de 20 á 40 kilómetros disponiendo de este modo de un personal suficiente para losauxilios reciprocosen caso de accidente grave.

Así como entre nosotros se ha establecido en la línea del Oeste, allí tambien las empresas no se limitan á satisfacer esas necesidades suministrando ademas segun el caso á los empleados la mitad ó el total de su durante la enfermedad y en algunas líneas se halla establecida una «Casa de Socorros» para casos eventuales y de inutilizacion en el servicio.

Ahora bien, volviendo á nuestro principal objeto, como la industria de los caminos de fierro con su potencia creadora, parece haber dado nacimiento á cierto número de nuevas profesiones, conviene digo, saber á que afecciones ó enfermedades dan ellas lugar en los empleados.

Ante todo haremos notar que las que en verdad podian llamarse profesiones nuevas ó esclusivas de este género de trabajos, son pocas. En efecto: si arrojamos una mirada sobre las diversas clases de empleados de una empresa como esta, veremos que la mayor parte de ellos no han hecho mas que cambiar de director sin cambiar de empleo, esto es aplicable á los empleados superiores, sino tambien á los peones que trabajan en los terraplenes y empedrados, á los encargados de empujar los wagones, á los obreros de los talleres que hacen de herreros, carpinteros ó fundidores, &, todos estos, digo, no pueden estar aquí mas espuestos á las influencias higiénicas y patológicas, que lo que están cuando desempeñan el mismo trabajo en otra parte, consistiendo la diferencia en todo caso en el peso ó el poder de las máquinas y útiles sobre los que algunos tienen que trabajar, esponiéndose en ello á enfermedades quirúrgicas de mayor trascendencia. En cuanto á las enfermedades médicas podemos admitir que son las mismas.

Así pues: de acuerdo con las ideas del Dr. Oulmon, las profesiones á las que propiamente puede decirse han dado nacimiento á los caminos de fierro, consistirian: 1° en la de *maquinistas y foguistas*, 2° *guarda-trenes*, &, 3° *guarda-vias*. Y son estos tres grupos únicamente, los que ofrecen interés bajo el punto de vista de la higiene médica con relacion á la naturaleza de las ocupaciones que ejercen estos empleados.

Es un principio reconocido en la ciencia, que las diversas profesiones á las que se entrega el hombre, ejercen, frencuentemente, en él mal bien una influencia desfavorable que ventajosa, y esto se concibe: la vida sedentaria que llevan algunos, la fatiga especial que sufren otros; la localidad ó el medio en que muchos se ven obligados á permanecer por la clase de ocupacion, espuestos á emanaciones deletéreas ó tóxicas; el calor escesivo á que otros tienen que estar espuestos y muchas otras circunstancias, decimos, obran cuando menos como causas predisponentes, minando insidiosamente el organismo, obrando otras por su accion enégica y brusca como causas ocasionales y determinantes de diversas indisposiciones.

Entonces pues: si tenemos en cuenta la influencia que el calor ejerce en los que se ocupan como fundidores de metales, en los panaderos, refinadores de azúcar, &, cuya piel siempre en actividad está dispidiendo un sudor abundante, circunstancia que los hace suceptibles á variaciones atmosféricas y á las inflamaciones viscerales, debiamas suponer por analogia que los maquinistas y foguistas de los caminos de hierro estuviesen sujetos á mismas enfermedades, obligados como están, durante una gran parte del dia, á permanecer inmediatos á un foco incandescento, y sobre una máquina sujeta á un movimiento de trepidacion contínuo; espuestos tambien á las vicisitudes atmosféricas y á tener fija su atencion á fin de evitar los inconvenientes de la marcha,

Y sin embargo, la salud de estos últimos, con un empleo al parecer tan penoso, no sufre ni en proporcion á los motivos que hemos espuesto ni en proporcion á la de los otros empleados que hemos mencionado.

Desde luego me llamó la atencion este hecho singular. Los empleados enfermos de esta clase por quienes era consultado y á quienes tomaba todos sus antecedentes, me vinieron á demostrar que la influencia ejercitada en ellos por su nueva profesion, les habia sido mas bien favorable; ellos han sentido notable mejoria en su salud, un aumento de fuerzas y de gordura, y mas que todo un poder de resistencia tal, que les permíte luchar con ventaja contra las influencias esteriores.

A pesar de esto no me habria atrevido á esponer estos hechos como una afirmacion bien positiva si no hubiera visto confirmada mi opinion por datos mas numerosos, consignados en algunas estadísticas estrangeras; pero no he encontrado en los empleados á que me refiero una enfermedad especial y de carácter nervioso que en aquellos han descrito Mr. Duchesne y Martinet.

Lo que mas bien he encontrado en muchos de ellos, es una especie de cansancío ó fatiga muscular que desaparecia en pocos dias de reposo.

Las enfermedades de las vias dijestivas han sido en ellos pasageras y debidas á desarreglos en los alimentos.

Entre las del aparato respiratorio solo dos casos de laringitís han ofrecido importancia. Los dos casos que aparecen en el cuadro adjunto de tisis tuberculosa han seguido un curso favorable y regresivo, permitiendo á los enfermos continuar su servicio.

Esta benignidad en las enfermedades del pecho, se debe sin duda á la mejora constitucional que sobreviene á esta clase de empleados. En las enfermedades del aparato de la vision solo ha habido dos casos de *keratitis* poco intensa. Entre las del encefalo y sistema nervioso nada de particular: lo mismo diremos de las enfermedades miasmáticas y virulentas. Pocos casos de reumatismo, varios sí de fatiga muscular transitoria. Hubo un caso de fiebre cerebral por insolacion y otro de ictería grave.

Entre los vicios orgánicos, solo han habido dos al corazon y uno de ellos tan avanzado en un maquinista que lo obligó á dejar el servicio.

Las enfermedades de los guarda-trenes están comprendidas en casi todas las clasificaciones de enfermedades que figuran en el cuadro; pero de estas las que se relacionan con el empleo que desempeñan no son sino las faringitís, las enfermedades del aparato respiratorio, como laringitis y bronquitis por la esposicion continua de esos individuos á las vicisitudes atmosféricas, y por igual motivo los reumatismos. Ha habido entre ellos tambien algunos casos de fiebre intermitente, de fiebre evimera y uno de fiebre cerebral. En los dos empleados que aparecen con enfermedades al corazon, por los antecedentes que he tomado de ellos mismos, se inició el mal antes que entraran á servir su empleo. Las enfermedades de las vias dijestivas han sobrevenido en ellos por falta de régimen y por la precipitacion ó irregularidad de las comidas. Las enfermedades sifilíticas han sido, como se comprende, accidentalmente adquiridas.

Los guarda-vias, figuran en muy poco entre las enfermedades del cuadro que presento. Sucede todo lo contrario en las estadísticas de los ferro-carriles europeos, allí estos individuos sufren con una frecuencia increible enfermedades graves de las vias digestivas, fiebre tifoidea, fiebres intermítentes y enfermedades del aparato respiratorio, como laringitís, pulmonia, tísis, &.

No encuentro mas razon para esta diferencia que la benignidad relativa de nuestro clima, y quizá la influencia de los numerosos túneles que hay allí y que obliga á los empleados á pasar con frecuencia de una atmósfera caliente y humeda á otra fria esterior; á la respiracion del aire viciado cuando están en los túneles, al uso continuo de las aguas estancadas y por fin al rigor de las estaciones.

En cuanto á los oficiales del taller, aprendices peones y otros empleados, solo diré que las enfermedades médicas que han contraido, no se relacionan con el empleo que desempeñan; ni así las quirúrjicas.

Las enfermedades quirúrjicas, figuran en el órden siguiente:

En los guarda trenes, contusiones y entorsis, particularmente de la articulacion tivio-farsiana (pié), heridas contusas, heridas con fractura y fracturas simples

En los maquinistas y foguistas, contusiones y entorsis; heridas contusas.

En los aprendices y oficiales de taller, contusiones y entorsis, heridas contusas, heridas cortantes, id desgarrantes, id con fractura.

En los peones, contusiones y entorsis, heridas contusas, id cortantes, id desgarrantes, id con fractura y fracturas simples.

En los guarda-vías ningun caso.

Todos estos enfermos han sanado bien, sin deformacion ni pérdida de sustancia ó de miembros que los inutilice para el trabajo. Solo tres de ellos los que á continuacion se mencionan, han sufrido la pérdida de algunas falanges de los dedos: estos son:

Fermin Mendieta, herida contusa de la mano derecha con pérdida de las dos últimas falanges del dedo índice.

Octavio Vera (aprendiz) herida contusa y desgarrante del índice de la mano izquierda, con perdida de la última falange.

José Manderola (peon), herida contusa y desgarrante del índiee de la mano izquierda, con pérdida de la última falange.

Como se verá ademas por el cuadro que acompaño á este informe, sobre un personal de 946 empleados que tiene este ferro-carril, los que han sufrido enfermedades médicas y quirúrgicas y á quienes he prestado mi asistencia, alcanzan solo al número de 132. Las consultas que he recibido de estos en mi casa, y las visitas que les he hecho á domicilio son en número de 472. Las operaciones y colocacion de apósitos son 66.

Tengo al mismo tiempo la satisfaccion de poder comunicar al Presidente que ninguno de estos enfermos ha fallecido.

Han tenido lugar algunos otros accidentes en el servicio de esta línea férrea, que, aunque no he tenido oportunidad de presenciar, creo deber mencionar aquí.

Ellos consisten en la muerte inmediatamente acaecida de algunos empleados y transeuntes, y en las heridas de otros.

El limitado número de estos casos, tan comunes en todas las líneas férreas, prueba en favor del buen servicio de la del Oeste.

Son los siguientes:

Empleado—Antonio Mery, muerto instantáneamente por las ruedas de un wagon.

Empleado—Luis Gariboti, muerto id por los wagones.

Transeunte—Una mujer al atravesar la via, muerta por la máquina.

Idem—Un hombre sordo-mudo id id.

Tres peones de la Municipalidad heridos por imprudencia de ellos.

Es por ahora cuanto tengo que esponer referente al puesto que desempeño.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Cleto Aguirre.

Seccion Electoral

Empadronamiento Provincial

Club General Mitre

Los miembros del Club General Mitre que no hubiesen sido empadronados pueden pasar por la calle de Paraguay núm. 67 donde él se reune, á fin de tomar sus nombres y domicilios.

La Comision.

Parroquia de Monserrat

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptos en el Rejistro Civico Provincial, ó que hayan sido empadronados sin haberseles entregado la boleta, que concurran á la calle Belgrano núm. 324 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, fin de hacer el reclamo conveniente.

La Comision

OTRO

La Comision Empradronadora del cuartel 2° de la parroquia de Monserrat, se reune todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana, en el Juzgado de Paz de esta parroquia Pozos 88, á efecto de oir los reclamos por inscripcion indebida ó falta de inscripcion.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1873.

Felipe Zamorano.
Manuel Amoroso.
N. Reisig.

OTRO

La comision empadronadora de la 2ª seccion de Monserrat cuartel 4° hace saber á los ciudadanos que pertenecen á este cuartel ocurran á la comision que se encontrará reunida todos los dias de 7 á 9 de la noche en la calle de Belgrano 363, para atender á los reclamos que hubiera lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

La Comision.

OTRO

DISTRITO ELECTORAL DE MONSERRAT

Se previene que desde el Miércoles 8 del corriente, las reuniones de la Junta de apelacion tendrán lugar todos los dios, á las tres de la tarde, en la calle de Moreno No. 226.

Abril 4 de 1874.

La Junta de apelacion.

Parroquia de la Concepcion

A LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS

Se les pide á todos los correligionarios políticos de esta parroquia que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras ocurran á la secretaria del club calle de Buen Orden 416 de 6 á 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios para ocurrir ante la junta de apelacion.

OTRO

ELECCIONES NACIONALES

La Comision Directiva del Club Nacionalista de la Concepcion invita á todos sus correlijionarios políticos que hubiesen perdido sus boletas de inscripcion nacional ocurran á la secretaria del Club, calle Buen Orden 416, á fin de obtenerlas *por duplicado*.

Los Secretarios.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1° de la Concepcion se reune en la comision de salubridad Salta 282.

Se hacen los reclamos desde las 7 de la noche hasta las 9 1[2 esceptuando los dias festivos.

Mariano Espina—Pedro Reinoso.

Parroquia Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios a presentarse á hacer los reclamos á la junta de ápelacion.

ADRIANO E. ROSSI.
Presidente.

Emiliano Molina. Secretario. *Cárlos P. Rodriguez.* Secretario.

CUARTEL PRIMERO

La comision empadronadora de dicho cuartel, se reune el Miércoles 8 del corriente de 7 á 9 de la noche en el juzgado de paz de la parroquia calle Reconquista número para atender los reclamos que se le hagan sobre empadronamiento.

La Comision.

Parroquia de Balvanera

CLUB CORONEL GARCIA

La Comision Directiva de este Club invita á todos vecinos que simpaticen con la candidatura del General D. Bartolomé Mitre á la reunion que tendrá lugar el sabado 11 del corriente á las 7 1[2 de la noche en la casa calle de Rivadavia núm. 849, esquina á la de Junin.

La Comision.

OTRO

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptas en el Registro Provincial, ó que hayan sido empadronadas sin habérseles entregado la boleta, que concurran á este club calle Rivadavia número 849 (esquina Junin) desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche á fin de hacerse el reclamo conveniente.

La Comision.

Parroquia de San Miguel

CLUB NACIONALISTA DE SAN MIGUEL

Se invita á todos los miembros del «Club Nacionalista de la parroquia de San Miguel» á una reunion general que tendrá lugar hoy Jueves á las siete de la noche, en la casa calle de Salta núm. 22 (altos.)

Siendo de suma importancia los asuntos que se van á tomar en consideracion en esa reunion, se recomienda la asistencia.

FLORENCIO GARRIGÓS.
Presidente.

Aego de Nevares (hijo)—*Ernesto R. Landivar*
Secretarios.

OTRO

JUNTA INSCRIPTORA NACIONAL

La Junta inscriptor del Rejistro Civico Nacional, de la porroquia de San Miguel se reune el sábado 11 del corriente de 11 á 12 del dia en el Juzgado de Paz calle de Victoria núm. 510, con el objeto de que los ciudadados que hayan perdido sus boletas de inscripcion puedan reclamarlas.

Buenos Aires Abril 8 de 1873.

OTRO

La Comision Directiva del Club Nacionalista pone en conocimiento de sus correligionarios de la parroquia, que el Club se reune todas las noches, á las 7 de la noche, en la casa calle de Salta 22 (altos.)

Acercándose las elecciones de Electores para Presidente, y las de Senadores y Diputados á la Legislatura, se recomienda la asistencia asídua, y puntual de todos los miembros de este Club.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

OTRO

La Junta de apelacion de esta Parroquia se reune en el Juzgado de Paz de la Parroquia, Victoria núm. 510 los dias Lunes, Miercoles y Viernes, de 10 á 11 de la mañana.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.

La Junta.

Parroquia de la Piedad

A los vecinos miembros del partido nacionalista

La Comision parroquial previene á los ciudadanos que no ayan sido incriptos por las comisiones empadronadoras, que pueden concurrir los Lúnes, Miercoles y Viérnes de 8 á 10 de la mañana al Juzgado de Paz calle de Rivadavia núm. 680, á entablar la debida queja ante la Junta de Apelacion.

La Comision.

OTRO

La Comision Directiva del Club Coustítuciona de esta parroquia, avisa á sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos en el rejistro provincial por las comisiones empadronadoras se sirvan concurrir al local de la comision, calle de la Piedad núm. 487, todos los dias de 7 á 8 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios y deducir los reclamos ante la junta.

JUAN JOSÉ LANUSSE.
Presidente.

C. C. de Ezcurra—Juan E. Gibelli.
Secretarios.

OTRO

Las Comisiones empadronadoras de la parroquia de la Piedad se reunen en los locales siguientes, á fin de atender los reclamos del vecindario:

Cuartel 1° calle Paraná núm. 145 de 4 á 6 1[2 de la tarde.
2° id Potosí 517 de 9 á 11 de la mañana.
3° id Cangallo 421 de 6 á 7 de la tarde.
4° id Garantias 55 de 6 á 7 id.

Club «Coronel Sosa»

Se cita á los señores miembros que componen la Comision Directiva, para una reunion que tendrá lugar el 8 del corriente á las 7 1[2 de la noche, en el local de sus sesiones.

Los Secretarios.

Parroquia de San Telmo

La Comision directiva del Club Nacionalista de San Telmo pide á todos sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora ocurran á la casa calle Perú núm. 486 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

OTRO

Las Comisiones Empadronadoras de San Telmo se reune en la calle de Bolivar núm. 386.

San Juan Evangelista

La Junta de apelacion del empadronamiento de San Juan Evanjelista ha resuelto reunirse el Lunes, Miércoles y Viernes 10 á las 12 á 1 del dia para atender á sus reclamos.

Rodolfo V. Casares—Juan H. Temperley.

Parroquia Catedral al Sud

Á SUS CONCIUDADANOS

Se invita á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan condenado el fraude en las falsificaciones de los rejistros de las elecciones del 1° de Febrero, ocurran á firmar la solemne protesta que se elevará al Congreso de la Nacion.

Juan T. Achinelly.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

OTRO

Se pide á los ciudadanos de la parroquia que simpaticen con la candidatura del General Mitre para presidente de la República, que hayan perdido la boleta de inscripcion nacional ocurran á la Secretaria de este Club, Bolivar 134, para sacar el duplicado de la Comision Calificadora, á fin de hallarse munido de ella en las eleciones del proximo Abril.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1° previene á los que tengan reclamos que hacerlé, al tenor del art. 15 de la ley de elecciones, que se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes, de doce á dos de la tarde en el Juzgado de Paz, calle de Moreno núm. 85—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

J. M. Cárrega—Benjamin Gomez—Lauro Cabral (hijo).

OTRO

CUARTEL SEGUNDO

La comision empadronadora de este cuartel se reune todos los dias desde las 3 hasta las 5 de la tarde en la calle de Moreno 124.

Antonio Goyena, Felipe Perez.

OTRO

CUARTEL TERCERO

La comision empadronadora de este cuartel, se reune todos los dias desde las 10 de la mañana hasta la una del dia en la calle de Moreno 124.

Emilio D. Cabral—Cárlos M. Perez

OTRO

La comision directiva del Club Nacionalísta de la Catedral al Sud pide á los correlijionarios políticos de la parroquia que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora, ocurran á la secretaria de la comision Bolivar, 134 para tomar sus nombres y domicilios para presentarse á la junta de apelacion.

JUAN ACHINELLI.
Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont.
Secretario.

Club Libertad

Se previene á los ciudadanos pertenecientes al Club Libertad, que no hayan sido empadronados en el Rejistro Provincial, se presenten á la oficina del Club, provisoriamente en la calle Tucuman No. 125, á toda hora del dia, hasta las 11 de la noche, para elevar los reclamos á la junta de apelacion.

PEDRO BOUREL
Presidente.

Adrian E. Velar—Arturo de la Serna.
Secretarios.

OTRO

Las sesiones ordinarias del Club Libertad, tendrán lugar los Juéves y Domingos, en la casa calle Tucuman número 125.

Los Juéves á las 7 de la noche y los Domingos á las 12 del dia.

Los Secretarios.

Parroquia de San Nicolás

Se convoca á todos los vecinos de la Parroquia partidarios de la candidatura del General Mitre que no hayan sido empadronados por las comisiones encargadas de hacerlo, se sirvan pasar por el local de este club Corrientes 256, con el objeto de hacer los reclamos ante la Junta de Apelacion.

La Comision.

OTRO

La Junta de Apelacion de la parroquia se reune los Mártes, Juéves y Sábados, en las habitaciones de la iglesia, desde las 7 á las 9 de la noche.

N. MARTINEZ DE HOZ.

Faustino Jorge, Bernabé Burogos.

OTRO

Todas las comisiones empadronadoras de la parroquia de San Nicolas se reunen en la calle de Cuyo núm. 289.

OTRO

La Comision empadronadora del cuartel cuarto de la parroquia San Nicolás se reune los lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 9 de la noche, en la casa calle de Cuyo número 289.

La Comision.

Club del Socorro

CANDIDATURA MITRE

Se invita á todo los vecinos de esta prrroquia que simpaticen con candidatura del General D. Bartolomé Mitre, á la reunion general que tendrá lugar el jueves 9 del corriente á las 7 de la noche en el local de sus sesiones, calle de las Artes núm. 424. Se recomienda la puntual asistencia.

La Comision,

Parroquia del Socorro

CANDIDATURA MITRE

Se invita á todos los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la candidatura del General Mitre y que no hayan sido empadronados, se presenten á la comision parroquial en la calle de las Artes núm. 424 todos los dias de 7 á 9 de la noche, á fin de hacerlos empadronar.

La Comision.

OTRO

La Junta de apelacion para los reclamos, sobre falta de inscripcion ó inscripcion indebida se reune todos los martes, jueves y sabado, de 7 1[2 á 8 1[2 de la noche en el local del Juzgado de Paz calle de Suipacha 361.

Luis Lagos Garcia—Enrique Moreno—Juan Sagasta.

Parroquia de San Cristóbal

La junta de apelacion de esta parroquia se reune todos los Lúnes. Miércoles y Viérnes desde las 11 de la mañana hasta la una de la tarde para atender los reclamos sobre la inscripcion Provincial en la calle de Europa 494, Comision de Salubridad.

Enrique Sabaté.
LUIS L. CERRO.
Santiago R. Pilottn.

OTRO

La juuta empadronadora del cuartel 1.° de la Parroquia de San Cristóbal se reune todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en la calle de Europa núm. 494, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

La junta.

OTRO

Las juntas empadronadoras de los cuarteles 2.°, 3.° y 4.° de la parroquia de San Cristóbal, se reunen todos los dias en la calle de Europa núm. 494. Comision de Salubridad, de 4 á 6 de la tarde, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

Las juntas.

OTRO

Habiendo sido tachados por inscripcion indebida, los ciudadanos cuyos nombres van á continuacion, la Comision Empadronadora del cuartel 1° de dicha parroquia, les cita y emplaza para el sábado 11 del corriente á las 4 de la tarde en la calle de Europa núm. 494, con arreglo á lo dispuesto en el decreto de 5 de Enero último.

Abelardo de la Sierra, Angel J. Lemos, Juan Gonzalez, José Astorga, Manuel Migoya, Pastor Miranda, Manuel Gándara, Pablo Marini, Tránsito Ramirez, José Bramajo, Celso Bramajo, Daniel Mena.

Buenos Aires, Abril 7 de 1874.

La Comision.

Parroquia del Pilar

Las comisiones empadronadoras de los cuarteles 1°, 2°, 3° y 4° de esta parroquia se reunen todos los dias de 5 á 7 de la noche en el local de la comision de Salubridad (plaza de la Recoleta.)

Buenos Aires, Marzo 27 de 1874.

Las Comisiones.

OTRO

La Comision Directiva ha resuelto hacer sus sesiones diarias desde el lúnes 6 del presente, en el local de costumbre, casa quinta del Sr. Cazon, calle Paraguay esquina Callao.

No faltar á la hora que es las 7 de la noche.

Se recomienda la puntualidad, tanto de sus miembros, como de todos los vecinos que simpatizen con la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre.

Buenos Aires, Abril 6 de 1874.

Los Secretarios.

JUNTA DE APELACION DE LA PARROQUIA DEL PILAR

En cumplimiento del art. 18 del decreto de fecha 5 de Enero del corriente año, se avisa á los vecinos de Parroquia que la junta se reunirá los Lúnes, Miércoles y Viérnes, en el local del Juzgado de Paz, Plaza de la Recoleta, de diez á doce del dia.

La Junta.

Parroquia Santa Lucia.

Las juntas empadronadores de los cuarteles de esta parroquia se reunen todos los dias, de 7 á 8 de la noche, en el salon de la comision de salubridad Boulevar Buen Orden 204, para atender á los reclamos sobre inscripcion

CONVERSACION

Los cafés

CUADRO SEGUNDO

¿Vés, lector, aquella mesa que está en el rincon de la derecha?

Observa los dos jóvenes que hay en ella.

Ambos visten modernamente; ambos ván limpios, el uno lleva gasa en el sombrero, lo cual debe probarte que está de luto.

Ven, y á pretesto de que el aire nos molesta, sentémonos á su lado, escuchemos su conversacion.

—Vamos, chico, ¿qué tomas tú?

—No lo sé, contesta el otro.

—Tenemos tan poca costumbre de venir al café, que apenas ni sabemos que pedir.

—Porque quisiéramos de todo lo que hay.

—Pero el caso es, Damian, en que con quince pesos que constituyen todo mi capital, poco se puede hacer.

—Si que es verdad. En fin, tomemos algo hoy, que la semana que viene podré yo convidarte tambien.

—Pues qué ¿esperas que te caiga la loteria?

—Poco menos.

—Esplícate.

—He conseguido por medio de un escribano, amigo de aquel caballero que vive en el tercer piso de mi casa, que me proporcionen algunos pliegos para copiar.

—¿Y como lo vas á hacer, hombre? ¿como vas á arreglarte estudiando ocho asignaturas y copiando? por fuerza vas á quedar mal con álguien.

—¡Ca! hombre, no lo creas; levantándome dos horas mas temprano y acostándome otras dos mas tarde, bien podré hacer cinco pliegos diarios, con cuyo producto pago la casa de huéspedes.

—Pero no es atroz.

—Si vieras que contento estoy pensando que así podré ahorrarle á mi pobre padre ese dinero, que yo sé las privaciones que le cuesta.... Vamos; no sé que haría por poder concluir esa carrera, no en cuatro años, sino en dos y poderle ayudar.

—¿Y si caes enfermo?

—Si el trabajar dá salud. Tu mismo, Antonio, tú que tantos pesos me estas poniendo ¿no estás copiando papeles para los actores, fuera de las horas de clase?

—¡Oh! pero yo estoy ya acostumbrado y tengo una pobre vieja en mi casa, que cada vez que la miro, siento que su sola presencia me infunde mayor ánimo para el trabajo.

—Pero lo mismo que á tí te sucede con tu madre, me pasa á mi con mi padre.

—Es que yo le debo á mi madre mucho, Damian; prescindiendo de esos cuidados, de ese cariño, de esos incesantes desvelos con que rodeó mi niñez, ella siempre ha estado trabajando para su hijo; ella ha procurado que nada me faltase y muchas veces, Damian, muchas veces la he visto llorar por no poderme dar la posicion que ella hubiera ambicionado. Te aseguro que tan presentes tengo esas lágrimas, por mi vertidas, que todo mi afan, todo cuanto hago, no tiene mas objeto que el de hacer que se conviertan en sonrisas, cuando tenga concluida mi carrera.

—¿Pues y mi padre? Todo su afan, todo su recreo lo tenia puesto en una casa de campo que tenia cerca de nuestro pueblo; pues bien, para poder costear mi estancia aquí durante los cuatro años en que le he dado palabra de concluir la carrera, el pobre anciano, no ha vacilado en venderla, privándose de aquella única distraccion y de lo único que le habia quedado de su antiguo bienestar.

—¡Oh! cuanto hagamos por ellos es poco.

—Por eso trabajo, por eso sí mas asignaturas pudiese tomar, mas tomaria, y si mayores trabajos pudiera emprender, lo haria gustoso.

—Cierto; mira, creo que ese mismo cariño que tenemos á nuestros padres nos presta mayor aliento ó influye para que nos salga bien cuanto emprendamos.

—Así es. No he podido comprender jamás á esos hijos que sabiendo que sus padres sufren privaciones por ellos, tienen humor de estar siempre de broma y de jarana.

—Pero deben quererles.

—Así viven ellos y encuentran el pago.

—Tienes razon. Ea, ya hemos tomado nuestro café y me parece que es hora que vayamos á trabajar. ¿Quieres creer que estoy mareado de este humo, y de tanta conversacion como hay aquí?

—Yo tambien. Es la falta de costumbre.

—Pues me parece que no me acostumbraria nunca á esto. Creo que el tiempo que pierden en el café los que como nosotros tienen que vivir del trabajo, hace falta para otra cosa.

—Justamente. Ejemplo te dan aquellos compañeros nuestros que están allí. Ahí se pasan gran parte del dia, asisten poco y mal á las clases y el resultado lo tocan en los exámenes.

—Y sus padres en el bolsillo.

Con estas palabras terminaron nuestros dos jóvenes su conversacion.

Pagan al mozo, y salen del café disponiéndose cada uno para irse á su trabajo.

¿Qué tal lector?

¿No te ha consolado algun tanto al escuchar á esos dos jóvenes tan buenos hijos?

Desde luego puedes ya comprender que siguiendo por ese camino que tan valerosamente han emprendido, llegarán á ser dos hombres honrados y dignos de la estimacion de sus conciudadanos.—C.

***

Hé aquí un artículo debido á la pluma nada menos que de una porteña. Lo que es nuestros lectores no se quejarán de la variedad de esta seccion.

La desgracia

La verdadera desgracia es tan rara como la verdadera felicidad.

Cuántas veces he oido á algunas de mis amigas, que por no ser sumamente hermosas, ó por tener algun defecto natural, llamarse desgraciadas.

Otras que no consiguen lo que desean; que no son atendidas por las personas á quienes sus corazones les brindan afecto ó amor, llamarse infelices!

Y así, la mayor parte, por puerilidades que no tienen razon de ser, creen que deben echarse en brazos de la desesperacion, vertiendo lágrimas y exhalando suspiros, que á un justo apreciador de las cosas de la frájil humanidad harian reir.

Esas no son desgracias.

La desgraciada es tan sagrada, que solo á la amistad debia permitírsele mitigarla.

Hay tantas cándidas que al primer obstáculo que encuentran al pretender satisfacer sus aspiraciones ponen el grito en el cielo, llorando á lágrima viva, y al primero que se las presenta, cuentan sus inmensas cuitas, con la idea de ser consoladas.

Mas ¡ay! no piensan que los envidiosos que carecen de sensibilidad, al separarse de ellas, se rien de su franqueza ó fragilidad.

Yo no soy como ellos, queridas lectoras; cuando veo que una amiga sufre, pero realmente, soy capaz de dar la mitad de mi existencia, si posible fuera, por aliviar en algo su sufrimiento.

Las desgracias que considero como verdaderas son:—la pérdida del objeto que se idolatra, y la de la tranquilidad de la conciencia.

Pero asi mismo el creador ha dado al tiempo la mision de suavizar la primera y al arrepentimiento la de reparar la otra.

El corazon posee muchos secretos pura reparar las heridas que recibe; su misma sensibilidad le proporciona grandes consuelos, mucho mas si media la resignacion. Al poco tiempo de recibidas aquellas heridas, busca un consuelo en las lágrimas y encuentra cierta delicia en los recuerdos.

La conciencia no tiene tantos recursos, pues casi todas las heridas que recibe son graves, y hasta en los últimos instantes del que las siente, causan dolores insoportables.

La Brugeres ha dicho que hay mil remedios para consolar al hombre de bien y mitigar sus infortunios, pero que no se encuentra uno siquiera para aliviar las desdichas del malvado.

Estoy con sus mismas ideas, porque el hombre bueno prontamente se consuela, pero el malo hará creer ante el mundo que se conforma, pero su conciencia siempre estará intranquila.

Despues de las dos desgracias que llamo verdaderas, consideraria como tal el que una persona careciese de deseos y aspiraciones, pues no existirian para ella la fé, la esperanza y el placer.

El que no quiera parecer ingrato debe confesar que los deseos y las aspiraciones son un don del cielo.

Si Dios quisiera castigar nuestra soberbia, no tendria mas que hacer que darnos todas las satisfacciones en un solo dia, porque entonces nos cansariamos de la vida.

La naturaleza nos ha infundido deseos que no perjudican y que son fáciles de cumplir....

Volviendo á la desgracia, diré que respeto mucho el verdadero dolor; pero si el dolor es digno de nuestra compasion, séame permitido reirme de tanta desgracia ficticia que inventa el capricho de algunos y de algunas.

Los bienes y los males proceden de la suerte; pero la felicidad y la desgracia dependen de la opinion que nosotros mismos formemos de los objetos que aspiramos á poseer.

¿Os ha sucedido alguna desgracia causada por esa ponzoñosa víbora que se llama envidia ó calumnia?

Imitad á Platon que consideraba la cólera del rey Dionisio que le perseguia, como un viento en popa que le llevaba nuevamente al estudio de la filosofia.

F.

***

La luna se vá y las calles se quedan....á oscuras.

He aquí una idea suelta poco *luminosa*.

***

La zarzuela trabaja ya en el teatro de la Alegria.

Es necesario que asista el público á las representaciones de esta, pues nada menos alegre que un teatro poco concurrido.

***

Ha llegado á esta ciudad el conocido escritor *Jali-Pum* (Eduardo Vila).

Le deseamos grata permanencia en el seno de Su Alteza la emperatriz del Plata.

***

¡Caballero! tamaño insulto....

—Estoy á sus órdenes.

—Es preciso que midamos nuestras armas.

—Espera....que te voy á medir las costillas.

***

Parece que un festivo escritor de esta ciudad está componiendo una zarzuela bufa titulada *La isla de Carapachay*.

Dícese que terminará con una gran *hecatombe de generales*.

Confieso que tengo deseos de desmayarme.

***

Maña procuraremos ser mas estensos.

Por hoy, hemos concluido.

CAMPO NEUTRAL

La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores

Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras, nacidos, panadizos, hinchazones de las coyunturas, tumores, cánceres, etc, son algunas de las señales, por medio de las cuales, la corriente vital indica que está impregnada con corrupcion, y reclama la purificacion. Contestad á este reclamo con un curso de Zarzaparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido á la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cútis terso y vigoroso reemplazarán la supuracion y la inflamacion.

La saludable revolucion química, producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo deterjente, es uno de los fenómenos mas sorprendentes en las operaciones de la medicina.

A l'Univers.

Hemos tenido ocasion de asistir á este nuevo Establecimiento que está situado en la calle de 25 de Mayo número 124, donde nos hemos quedado estaxiados al ver la gracia y elegancia con que está adornado.

Pero se comprende la causa; está dirijido por el Sr. A. Charpenti r.

Respecto al arte culinario no deja nada que desear.

Creemos que en clase de vinos, nos los habrá mejor en Paris.

La baratura en los precios es sorprendente.

Por consiguiente, recomendamos al Pueblo Bonaerense, el nombrado Establecimiento, esperando asistan allí, seguro de que saldrán satisfechos y con la idea marcada de constituirse en clièntes.

Se encuentran así mismo, espaciosas piezas, perfectamente bien amuebladas.

Basta decir por último recomendacion, que es una casa, donde solo la gente decente puede ocuparla.

X. X.

VAPORES

Viérnes para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Silex».

Viérnes para el Rosasio, Pasaná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-45 m del 25 de Mayo el «Primer Argentino».

Juéves para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Saturno».

Agencia Reconquista 99 y 99 1[2.

1355-pc

Para Gualeguay y la Victoria

El vapor paquete nacional «General Garibaldi» saldrá el domingo 12 de Abril á las 10 de la mañana.

Admite carga, encomiendas y pasageros á los que ofrece buenas comodidades.

Para Concepcion y Concórdia, el vapor nacional «Tamesis» saldrá el domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga, encomiendas y pasageros. Agentes—G. J. Puss y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Abril 8 de 1874

Esperando todos el precio á que se efectuara la amortizacion de los fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral nada se efectuó ni anotó hoy en en estos titulos, en los que tampoco hubo vencimientos.

El precio medio de la amortizacion fué de 79 ⅝ % por lo que mañana se efectuará algo al rededor de 80, si alguno de los proponentes no tiene la suma necesaria á la ofrecida.

El año pasado cerraron al contado al 79 ⅜ %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron importantisimas y animadas, apesar de no haber sino 5,000 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 940,200 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ½ % mas bajo que ayer segun el detalle siguiente.

Al contado		6,600	al 83	½
Id	id	4,000	al »	»
Id	id	2,000	al »	⅝
Id	id	4,600	al »	»
Id	id	8,000	al »	⅝
Id	id	3,000	al »	½
Para el 15		10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	⅝
Id	id	25,000	al »	»
Id	id	20,000	al »	»
Id	id	25,000	al »	»
Id	31	40,000	al 84	—
Id	id	20,000	al »	—
Id	id	10,000	al 83	¾
Id	id	10,000	al 84	—
Id	id	10,000	al »	—
Id	id	10,000	al »	—
Id	id	10,000	al »	—
Id	id	10,000	al 83	⅞
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	¾
Id	id	10,000	al »	¾
Id	id	20,000	al »	¾
Id	id	20,000	al »	»
Id	id	25,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	20,000	al »	»
Id	id	20,000	al »	»
Id	id	30,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al	«
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	20,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	40,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	60,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	⅞
Id	id	10,000	al »	⅞
Id	id	5,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	25,000	al »	»
Id	id	30,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	50,000	al »	»
Id	id	30,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	20,000	al »	»
Id	id	20,000	al »	»
Id	id	30,000	al »	»
Id	id	5,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	Mayo 31	20,000	al 84	—
Id	id	2,000	al 84	—

Despues de hora se efectuaron:

Al	Contado	10,000	al 83	½ %.
id	id	12,000	al »	» »
id	id	5,000	al »	⅝ »
Para el 30		40,000	al »	¾ »
Mayo	31	20,000	al 84	— »

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Abril 8 de 1874

Las transacciones realizadas hoy ante muy buena concurrencia, dan el siguiente resultado.

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, & &, se han vendido:
Mezclas $ 67 á 73 @.
Mestizas 75 id 79 id.
Finas 80 id 87 id.

Nota—Obserbamos una ligera reaccion de dos á tres ps. por arroba.

Cueros vacunos secos

Segun clase y condiciones de entrega, se pagaron desde $ 161 á 175 pesada.

Pieles lanares

Campo $ 72 á 96 docena.
Estacion 112 á 128 id.
Pelados 40 á 65 id.
Corderos 26 á 35 id.
Corderitos 6 á 7 id.

Potro secos

Segun clasificacion $ 38 á 50 uno.

Cerda

De acuerdo con su clase y procedencia se han vendido mezclas desde $ 148 á 166 @.

Venados

Un lote se realizó á $ 78 docena.

Grasa y sebo

Cond. de esportacion 14 á 14 ½ @ fts. @.
Id id campo $ 41 ½ á 44 @.
Pisado 28 id 31 id.
En panzas 40 id 41 id.
Acte. potro en casc. 46 id 50 id.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 142 á 205 fanega.
Maiz, id id 44 id 62 id.
Cebada, id id 40 id 54 id.
Harina id id 34 id 36 @

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Zimermann 125 cjs ostras.
Rivolta 480 id velas estearinas.
Arning 50 barr. azucar refinada 75 cjs queso.
Castro 80 cjs conservas.
Lezica 133 tercios yerba parnagua.
Tudor 5 cjs azul para ropa.
Horner 1 id salmon.
Terrero 177 barr yerba parnagua.
Mascias 500 bols. arroz
Lezica 400 cjs sardinas.
Rapetto 358,800 kilos sal.
Nocety 20 bult. yerba paraguaya.
Mena 6 barr. sardinas.
Moore T. 10 cjs pimienta molida.
Devoto 48 bult. yerba paraguaya.

BEBIDAS

Deguiovani 10 balas papel.
Falcon 50 bord. vino.
Nicolas 3 cjs cigarros.
Castro 250 id coñac.
Sievers 40 id cerveza.
Koenig 3 cjs vino rhin.
Falcon 25 id cominillo.
Sievers 200[3 aguardiente.
Comadas 50 cascos cerveza.
Rodriguez 100[4 vino priorato.
Nocety 250 pipas vino tinto.
Mallman 100 cjs vino burdeos.
Moore 1464 cjs coñac martell.
Muller 70 id bitters 50 id licor.

CONFECCIONES.

Firmat 1 cjn sombreros de castor.
Challe 4 id articulos diversos 1 id sombreros
Bernasconi 5 cjs botines de hombre.
Bemberg 2 id sombreros de castor.
Brownell 1 cjn camisas á la crimea.

BANCO

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p$. A plazo fijo de 30 dias: 8 p$. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p$ A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 p$ anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: el alquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los punto indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—S. Pellizini.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft.
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p$ anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
-Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. $—Id id con ocho dias de aviso, 7. p. $—Id id con 30 dias de p. 8 p. $. $—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p$ al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p$ al año

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-
M. A. de Freitas Amorins.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará de descuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan esncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m[c. 9 p. $ al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. $ al año—**Depósito comercial** se abona p$ al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° de Abril hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en su favor en cuenta corriente............ 10 p. $

SE ABONA

A los dsepósto á plazo fijo de 60 dias, arriba.......... 7 p. $
A los depósitos en cuenta corriente.. 6 p. $
A la depósitos en caja de ahorros.... 6 p. $

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril de 1874.

El Directorio.

Banco Nacional—Hé aquí el balance de Marzo 31 de 1874:

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir............		17000000
Edificio del Banco......		323704 28
Fondos públicos suscricion del Gobierno....		358000
Letras y pagarés descontados...............		6749621 82
Adelantos y valores en cuenta corriente......	77938 44	6827560 26
Varios deudores.......		99885 81
Existencia en caja en oro	2319893 16	
Id en notas	651288 40	2971181 56
	pfts.	27580331 91

PASIVO

Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno..	3294000	
De particulares en c....	347718 36	
Id á plazo fijo........	378954 75	
Caja de ahorros.......	28658 80	4049331 91
Emision. Total de notas emitidas.........		3531000
	pfts.	27580331 91

Total de notas emitidas 3531000
Existentes en tesoreria. 651228 40
En circulacion en el público............2879771 60

V.° B.° *Zuviria* — *J. Pedro de Souza.* Inspector.

Publíquese.

JUAN ANCHORENA
J. M. Gutierrez.

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p$
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p$ anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matriz en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agen

tes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.
Para la lista completa de los agentes, ocúrrase escritorio del Banco.
Buenos Aires Julio 1° de 1873.
F. Wanklyn.

Teatros

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Variado espectáculo para el juéves 9 de Abr
1° La zarzuela en un acto: El loco de Guardilla
2° La zarzuela en un acto: El juicio final
3° La divertida zarzuela: Pascual Bailon
A las 8 en punto.

Avisos

A nuestros agentes

En San Pedro, Las Flores y La Paz, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible. LA ADMINISTRACION.

Ojo, ojo! El viérnes 10 á las 4 de la tarde, remate liberal de 4 casitas de porvenir, calle de Entre-Rios y Comercio, por Eugenio C. Diaz y Ca. ¡Sobre el Boulevard Entre-Rios!! Atencion al dia y la hora. 1363-2p-a9

D. Francisco Brandes Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Francisco Brandes, el auto recaido en la demanda seguida contra él por los señores Zemborain Hermanos sobre cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: Febrero 21 de 1874—Autos y vistos; por lo que resulta del certificado precedente y haciendose efectivo el apercibimiento decretado, entiéndanse las ulterioridades del juicio con los estrados del juzgado y dándose por contestado el traslado conferido, hágase publicacion de probanzas y agregadas las producidas con el certificado del actuario, traslado por su órden y autos; haciéndose saber á Brandes este auto por edictos y por el término de tres dias. Repóngasele el sello—Barra—Buenos Aires, Marzo 9 de 1874—Eugenio Blanco, escribano secretario, oficina Perú núm. 117 1½, 1351-3p-a9

Se alquila la hermosa casa quinta calle de Solís 221 de 24 varas de frente por 120 de fondo, hermosas piezas con galerias, algibe, pozo, aguas corrientes, árboles frutales y de adorno, un gran parral &. adjacente un terreno de ocho varas de frente por sesenta de fondo, con una caballeriza y cochera, para verla á toda hora del dia. 1358-3p-a9

A los peluqueros Se vende la peluqueria situada calle de las Piedras núm. 27, para tratar en la misma casa. 1359-8p-a9

Mucama Se necesita en la calle de la Piedad núm. 393. 1364-3p-a9

Al Comercio El que suscribe hace saber que con fecha 1.° del actual, los socios de la Sala Comercial del Mercado 11 de Setiembre reunidos en asamblea general han nombrado la comision directiva de dicha asociacion la que ha quedado compuesta en la forma siguiente:
Presidente—D. Juan Robbio (padre.)
Vice-Presidente—Andres Leguinech.
Tesorero—Cárlos Brandesburg.
Secretario—Mariano Gazcon.
Mariano Gazcon—Secretario. 1366-3p-a9.

D. Francisco Taurel y Da. Angela Lebrero de Taurel.
(Q. E. P. D.)
Sus hijas, sus hijos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral de cabo de año, que para el descanso de las almas de dichos finados, se celebrará el mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de la Concepcion Se previene que esta es la única invitacion. 1352 5p-a9

Al comercio Se ofrece para tenedor de libros ú corresponsal de cualquier casa de negocio una persona formal y entendida conoce los idiomas inglés, francés, italiano con garantia. Informarán en lo de T. Moure Reconquista 51 frente al Banco Nacional. 1368-3p-a9.

Se vende una casa quinta con Monte y alfalfar, situada á 18 cuadras de la estacion «Burzaco» ocho cuadras del nuevo pueblo «General Brown» compuesto el terreno de 150 varas de frente y 386 de fondo, hace frente al camino que va de Burzaco á la ciudad, los que interesen ocurran á tratar en la misma casa con don Delfin Torres, y en la ciudad á la calle del Parque 598 con D. Antonio Ovellano.
En la casa hay almacen que tambien se vende conocido por el almacen de «La Libertad» ó Monte Chingolo. 1369-8p-a9.

A los Litógrafos Y Encuadernadores Máquinas de cortar papel, carton etc., fuertes y de la mejor construccion con todas las últimas invenciones, se venden dos por Alfredo Bousfield y Ca., calle Piedad 164. 1308-6p-a5.

Al comercio participo al comercio que he vendido la parte que tenia en la sociedad de Bianchi Bertagnolio y Ca., al socio D. Guillermo Cuter, quedando dicho señor á cargo del activo y pasivo de la firma estinguida—Moron, Abril 6 de 1874. 1348-3p-a8 Vicente Bianchi.

Al comercio Se ha vendido el café del Centro de Italia calle Uruguay número 72, se avisa á los acreedores de pasar en el término de 3 dias, pasado dicho término no habrá ningun reclamo—Buenos Aires, Abril 8 de 1874. 1351-3p-a8

TIENDA
Esquina Artes y Corrientes
Haciendo cruz con San Nicolás
Gran liquidacion definitiva
Un millon de pesos en mercaderias
40 por ciento de rebaja
La venta solo durará 30 dias
1341-3p a7

Crédito público de la Provincia—El pago de renta de los fondos publicos primitivos del 4 y 6 por ciento y el de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1868, tendrá lugar en las oficinas de este establecimiento desde el miércoles 8 hasta el 15 del presente mes—Buenos Aires, Abril 6 de 1874—Luis Correa Larguia, Tesorero. 1322-3p-a7

Crédito Mobiliario Se previene á los señores accionistas que el domicilio social provisorio á los efectos que indica el art. 36 de los Estatutos es la casa calle de Florida núm. 112 1½ altos—Por el director general Manuel Cendom. 1299-15p-a5

Edicto Por el presente y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se hace saber á Da. Dolores Arraga de Grimau, que en el espediente contra la misma promovido por el Dr. D. Juan Garcia Fernandez, se dictó en 5 de Febrero último, á escrito de este, la siguiente providencia:—«Traslado sin perjuicio á Da. Dolores Arraga de Grimau, quien en el acto de la notificacion deberá constituir domicilio legal con arreglo á lo dispuesto en la Ley de cinco de Octubre de mil ochocientos setenta—Pacheco»—Al mismo tiempo se le hace saber, comparezca á este Juzgado y oficina á cargo del infrascrito, por sí ó por apoderado á estar á derecho por dicho espediente dentro del término de seis dias, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia con los estrados del Juzgado—Buenos Aires, Marzo 31 de 1874—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. 1345-6p-a8

Villa de San Cárlos Cárlos Casara farmacéutico con diplomas de la renombrada Universidad de Padua (Italia) y de la Facultad de Medicina de Buenos Aires avisa al público en general y á sus relaciones en particular que ha abierto su nuevo establecimiento de farmacia; bajo el nombre Botica San Cárlos en Almagro calle de Rivadavia, no omitiendo gastos y trabajo para tener medicamentos frescos y productos químicos de la primera clase con especialidades del ramo con que garantir el formal y exacto despacho de sus atribuciones para con el pueblo y la clientela que siempre lo honraron de su confianza. 1340-3p-a8

Club del Progreso por segunda y última vez se convoca á asamblea general ordinaria para el viérnes 10 del corriente á las 7 1½ de la noche, previniéndose que pasada una hora de la indicada se abrirá la sesion con el número de socios presentes—La Comision. 1338-3p-a8

Sociedad Musical de Socorros Mútuos—El Domingo 12 del corriente Abril tendrá lugar la Asamblea General para la eleccion de Vice-Presidente, Secretario y cuatro Inspectores, en los salones del teatro de la Opera á la una en punto. Se recomienda la asistencia de los señores socios por haber asuntos importantes para tratar—Buenos Aires, 7 de Abril de 1874—Hugo Beltz, Secretario. 1344-3p-a8

Caballos Se venden cien caballos del Sud para verlos en San Isidro preguntando por D. Fernando Alfaro ó en la calle Cuyo núm. 38 de 3 á 4, se vende el todo ó parte. 1306-4p-a5.

Habiendo puesto en liquidacion la fábrica de galleta que giraba bajo la firma de Eugenio Umerez y Ca., queda hecho cargo de dicha liquidacion el socio comanditario D. Fausto Umerez—Buenos Aires, Abril 7 de 1874. Eugenio Umerez y Ca.
OTRO
Por el aviso que antecede se suplica á los señores deudores de dicho negocio pasen á arreglar sus cuentas por mi escritorio Esmeralda 58 1½ y 60.
1347-4p-a8 Fausto Umerez.

CRÉDITO PUBLICO ENTRE-RIANO
Los tenedores de títulos de fondos públicos de la Provincia de Entre-Rios, localizados en esta pueden ocurrir á cobrar el cupon vencido, desde el 1° hasta el 15 del mes entrante, calle de Cangallo núm. 138—Buenos Aires, 31 de Marzo de 1874. 1238-8p-m31

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1½ á las 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Testamentaria Cecilio Duraňona.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Duraňona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S S por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 1279-30p-a2

Tribunal de Comercio—20,000 $ m/c. de gratificacion se dará á la persona que hubiese encontrado y entregue la suma de 157,824 $ m/c., en la confiteria Cangallo núm. 29; que un dependiente del que suscribe dejó allí olvidado al ir á tomar el tramway, y cuyo dinero estaba envuelto en un pañuelo de manos. Dicha pérdida ocurrió el 24 de Marzo pasado lo que recien hoy ha llegado á mi conocimiento—Andrés R. Terry, Perú 120. 1335-3p-a8

Se alquilan 2 lindas piezas para hombres solos ó matrimonios sin familia en la calle de Corrientes 89 (altos) entre San Martin y Florida, en la misma casa se desea comprar una ó dos casas no teniendo intervencion con corredores sino directamente con sus dueños. 1334-3p-a8

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el viérnes 10 del corriente, de acuerdo el itinerario fijado por la compañia; por carga, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia calle de Cuyo 24.
NOTA—El diario «Comercio del Plata» queda desautorizado para referir nada de verdadero concerniente á la entrada y salida de los buques de la compañia. 1269.10p-a2

Banco Hipotecario Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas série A. y B., pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Abril 1° de 1874.—José M. la Fuente, secretario. 1274-15p-a2

Testamentaria Pedro Gonzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á fin de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1276 30p-a2

Escritorios
Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Seminario Anglo-Argentino del Caballito—Las vacaciones de Semana Santa empiezan el miércoles Santo y terminan el mártes de Pascua inclusive. Caballito, Marzo 28 de 1874—W. J. Reynolds y S. Negrotto. 1236 8p-m29

D. Faustino Barros Y BARREIRO—De órden del Señor Provisor y Vicario General se hace saber: Que D. Faustino Barros y Barreiro, natural de Bayona en España, de cuarenta años de edad, estado soltero, hijo legítimo de D. Vicente Barros y de Da. Manuela Barreiro; pretende contraer matrimonio en España y que quien supiere algun impedimiento, comparezca á denunciarlo á esta Curia Metropolitana dentro del término de ocho dias desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 31 de 1874.
Santiago D. Oliveira.
1256-8p-a1° Notario Mayor Escribano.

Juzgado de Lobos EDICTO—Desde la publicacion del presente la Municipalidad de este partido va á hacer efectivo la Ley de 3 de Noviembre de 1870, sobre solares en la traza del pueblo, y por lo tanto ha acordado lo siguiente:
Art. 1° Ningun poseedor de solares en los cuales no se hubiesen llenado las condiciones de poblacion podrá enagenarlos.
Art. 2° Los infractores al artículo anterior reintegrarán á la Municipalidad el importe del terreno enagenado ó en su defecto se declarará terreno municipal—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente J. Schóa, Secretario. 1150-30p-m25

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874-30p-m7

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839-30p-m6

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
896-30p-m8 Miguel Repetto.

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante las oficinas Nacional y Provincial. 908-30p-m10

Banco Hipotecario En atencion á los dias inhábiles que hay en el primer tercio del próximo mes, el Directorio ha dispuesto que desde el 31 del actual á 12 de Abril próximo, sea pagada la renta vencida de las cédulas série A. y B. con cupon de 31 de Marzo: por tanto se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874—José M. la Lafuente, secretario. 1176-16p-m27

Flantas y flores Inocencio Rissolto propietario del jardin del Plata, Tucuman 392, acaba de abrir en la calle San Martin 118, patio del *Standard*, un depósito de plantas de flores, árboles frutales, arbustos de todas clases, calozas de jacintos, gladiolos &., hace ramos y coronas de todo tamaño, se encarga de adornar salones y teatros, hacer jardines y cuidar los ya construidos, el todo á precios módicos; San Martin 118. 1156-30p-m25.

Teneduria de libros Calle Victoria 239, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, balance y arreglo de libros, Victoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. 1064-30p-m19

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
563-30p-m17 Escribano secretario.

Juzgado de Paz del Azul
Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.* 1000-30p-m15

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.
887-30p-m8 Bartolomé Martin.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Administracion General de vacuna humana
El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.
De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.
En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.
Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.
De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.
El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

D. Francisco Lopez Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.
869-30p-m7. *Manuel Anasagasti.*

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario. 1160-30p-m25

Municipalidad DE LOBOS—El primero de Mayo del presente año la Municipalidad de este partido, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 16 de la Ley de 3 de Noviembre de 1870, procederá á vender en público remate en la Secretaria Municipal de este pueblo todos los solares que no esten poblados con arreglo á lo que prescribe la citada Ley, y que se encuentren ubicados dentro del radio de tres cuadras, á todos vientos de la plaza Buenos Aires ó sea los que se encuentren al interior de las calles de Ramayo y Tapalqué, Chacabuco y Las Flores, San Nicolas y San Vicente, Bragado y Pergamino—Lobos, 18 de Marzo de 1874—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente C. Schoa, Secretario. 1149-30p-m25

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

Se alquila
Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde. 1320-15p-a7

Compañia de Plantadores, contrata la colocacion de montes y cercos de cualquier clase y estension, siembra de alfalfares &., &. Los montes y cercos se entregarán de 1 á 5 años de edad, garantiendo su lozania, agentes Cabrera Hnos., Piedad 254. 1200-7p-m28

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
CALLE BELGRANO

¡¡CAMPO FLOR!!!
EN DOLORES
A 6 LEGUAS Y 1½ AL ESTE
DE ESA GRAN CIUDAD
EL FERRO-CARRIL DEL SUD
Llegará allí á fin de año
REMATE LIBERALISIMO
EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE
A LAS 3 EN PUNTO
En nuestra casa San Martin núm. 30
Detalles en la seccion de remates.
1370-2p-a9
POR FRANCISCO F. DE LA SERNA.

Luisa P. de Castedo
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1874
Su hermana Tránsito P. de Turner, sus sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion y amistad, se sirvan concurrir á las misas que se aplicarán por el alma de dicha finada, el juéves 9 del corriente de 8 1½ á 11 de la mañana en el templo de la Purísima Concepcion; por lo que quedarán eternamente agradecidos. Siendo esta la única invitacion. 1329-3p-a7

CERVECERIA ARGENTINA
CALLE SANTA-FE ESQUINA CORONEL
CERVEZA BAVIERA
BUZONES PARA RECIBIR ORDENES
Bolsa de Comercio Plaza Lorea N. 1 (Panaderia alemana)
Rivadavia Nos. 255 y 1008 Buen Orden, esquina Brasil (Barraca San Juan)
1186-15p-m27

Berazategui
A LOS COMPRADORES
Entrega de terrenos
El juéves 9, viérnes 10, sábado 11 y domingo 12, los terrenos vendidos por el abajo firmado serán entregados por el agrimensor encargado de la delineacion.
Pasado el domingo cualquier entrega será por cuenta de los compradores.
C. W. BOLLAERT.
Reconquista 43.

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Matias F. Erausquin, secretario. 1011-40p-m15

ESPOSICION EN FILADELFIA
A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.
El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente represen tada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

A los electores del distrito Monserrat
La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.
30p-m14 *La junta de apelacion.*

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)
Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Marzo pdo.

Premios.	Boletos de á N°	colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1258	6760
250	2	1258	6141
250	2	1269	7132
1000	2	1269	0768
250	2	1272	0384
800	2	1272	6049
250	2	1262	7078
500	2	1271	8062
250	2	1275	7146
600	2	1238	6147
250	2	1274	1183
500	2	1255	7065
250	2	1249	9186
250	2	1237	7040
250	2	1236	4781
500	2	1250	1784
250	2	1259	7899
250	2	1276	2678
250	2	1270	1114
500	2	1251	1111
250	2	1273	8062
250	2	1273	7147
250	$ 3 m/c	1244	2036
250	3	1244	4321
250	3	1245	1324
500	3	1245	3456
250	3	1245	6789
700	3	1243	0123
250	3	1243	8065
900	3	1243	9107

EXTRA PREMIOS
6000 $ m/c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Abril, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Febrero se repartirán en el corriente mes de Abril 60 premios de á 100 $ m/c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
6p-a7 La Administracion

Gran depósito
DE TRIPES
Y ALFOMBRAS PARA ALTARES
FLORIDA 130
Casa especial
En este ramo
DE
R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.
POR
Mayor y menor
Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente hasta las 6 de la tarde.

ARTICULOS PLATEADOS
NORTE-AMERICANOS
Del metal blanco que nunca
CAMBIA DE COLOR
Unicos agentes para el Rio de la Plata
BAILEY Y GOMEZ
76 SAN MARTIN 76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
Servicios de té, idem de mesa, fuentes, bandejas, alhajeras, jarras para agua, jarritos para criaturas, floreros, candelabros, asientos para botellas, cubiertos de todas clases y una infinidad de artículos de utilidad y de gusto.
SE VENDE Á PRECIO FIJO
Casa introductora
NORTE AMERICANA
DE
BAILEY Y GOMEZ
76—SAN MARTIN—76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
1282-6p-a2

MUEBLES
NORTE-AMERICANOS
De sala, comedor y dormitorio
PIEZAS DE FANTASIA
Y DE GUSTO
Juegos de dormitorio de nogal de 10 piezas en—
$ 4.600 m/c.
Juegos de sala de 9 piezas, forradas en reps de lana
$ 5,000 m/c.
Juegos de dormitorio de 10 piezas de $ 2000 hasta
$ 10,000 m/c.
Juegos de dormitorio encajonados, todo en un cajon con cola para armarlos en—
$ 1,600 m/c.
EL JUEGO ENTERO
CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA
DE
BAILEY Y GOMEZ
76—SAN MARTIN—76
Frente al Banco Argentino
1283-6p-a2

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m/c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Especialidad de calzado para señoras, Florida 160 1½—El dueño de este establecimiento B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires que despues de estar ausente un año, ha vuelto en esta con un gran surtido del mejor gusto y de última moda, como botas, botitas y calzado de entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero, serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris, además aproximándose los dias de Semana Santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela. Nota: En esta casa se precisan buenos oficiales; serán muy ocupados y bien retribuidos. 1205 30p m23

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del térmico de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874.
875-30p-m7 Natalio A. Ponce, Escribano secretario.

SAN MIGUEL
Y
BELLA VISTA
Avisamos al público que desde el Domingo 29 del corriente, cada dia dos diligencias saldrán de la estacion de Moron para estos pueblos.
La 1ª á las 8 y 15 minutos de la mañana.
La 2ª á las 5 y 15 de la tarde.
Estas diligencias saldrán de San Miguel. La 1ª á las 6 y 30 minutos de la mañana.
La 2ª á las 3 y 30 minutos de la tarde.
Precios del asiento, billete de ida y vuelta valederos 3 dias á San Miguel 30 $, á Bella Vista 24, al Puente de Morales 18.
NOTA—Los viajeros mas lejanos tendrán siempre la preferencia. 1102-15p-m21

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

SE OFRECE
EN VENTA
Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.
C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876-15p-m7

Obras públicas de Chacabuco—El que firma autorizado suficientemente por nota del Superior Gobierno de la Provincia de fecha 6 de Marzo del corriente año para llamar á propuesta para la continuacion de las obras públicas en construccion en este partido, concretándose á lo que estipula el Decreto de fecha 16 de Diciembre del año ppdo., recibirá en secretaria las propuestas cerradas que presenten los interesados, para ser abiertas el dia 10 de Abril del corriente año—Chacabuco, Marzo 21 de 1874.
Miguel Iusiarte.
1195-10p-m27 Juez de Paz.

Herederos por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 3 de 1874.

Herederos El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.
1220-30p-m29 Nemecio Zanoletti.

BOMBAS
Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574-pm-f14

Rodolfo Newbery y Brothers
DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL
ASOCIADOS
CON DON TOMAS COQUET
Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.
Máquinas electricas
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.
Magníficos dientes
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.
Operaciones
Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.
Todas clases
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.
Horas de asistencia
Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
OFRECEN SU CASA
A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.
108-MAIPU-108

Banco Nacional La asamblea general de accionistas queda convocada para el lúnes 27 de Abril próximo, á la de la tarde, á los objetos siguientes: 1° Considerar el proyecto de Estatutos, con las reformas propuestas por la comision especial. 2° Proveer á la vacante dejada por la doble eleccion del Sr. Ledesma. 3° Resolver sobre los puntos de la memoria sometidos á la asamblea. 4° Nombrar los tres accionistas que deben componer la comision de cuentas que establece el art. 67 del proyecto de estatutos, si este fuese aprobado.
Los Sres. accionistas que deseen tener un ejemplar de los estatutos reformados, para estudiarlo con la anticipacion conveniente, pueden ocurrir por él á la secretaria del Banco.
Con motivo de la convocatoria de que se trata, se hace á los señores accionistas las siguientes prevenciones: 1° Los accionistas que conservasen la boleta que les fué entregada para la reunion de 22 de Diciembre último, la presentarán al Banco desde el 16 hasta el 24 de Abril próximo, para ser resellada, 2° Los que no la conservasen ó no la hubiesen recibido antes, podrán ocurrir por la boleta ó el duplicado en su caso, y dentro del espresado término, justificando su título ó exhibiendo el poder que lo acredite como representantes de otro. 3° Para evitar dificultades en la espedicion de las boletas, el libro de transferencias de acciones queda cerrado desde el dia 16 de Abril próximo, hasta el siguiente al de la asamblea. 4° La distribucion y verificacion de las boletas queda cerrada *tres dias antes* del momento fijado para la reunion de la asamblea, rogándose á los Sres. accionistas que se sirven ocurrir al objeto indicado, en tiempo hábil y con la anticipacion posible, para evitar que una numerosa concurrencia de última hora orijine pérdida considerable de tiempo á los Srés. accionistas y dificultades numerosas á la misma convocatoria. Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—El Directorio.
NOTA—Oportunamente se anunciará el lo al en que debe tener lugar esta reunion.
1191-30p-m27

Crédito Mobiliario
En cumplimiento de lo resuelto por los señores Arbitros Arbitradores, Dres. D. Juan Carlos Gomez y D. Angel Floro Costa, en la parte dispositiva del laudo arbitral pronunciado en 31 de Diciembre de 1874, art. 4 se convoca á junta general extraordinaria á todos los accionistas de la Sociedad Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, para el dia 24 de Abril próximo á las siete de la noche en la Bolsa de Comercio, á fin de adoptarse la resolucion que corresponda sobre su continuacion ó liquidacion. Se recuerda con tal motivo á los señores accionistas, que las prescripciones de los estatutos para la constitucion legal de la junta general y validez de sus deliberaciones son las que se transcriben á continuacion:
Art. 35 La junta general, constituida legalmente, representa la totalidad de los accionistas.
Art. 36 Los que aspiren á hacer parte de ella depositarán en la Caja de la sociedad, ó en las de las sucursales ó agencias, las acciones que les den derecho para ello, quince dias antes de la reunion general. Un resguardo provisional y nominal espedido por la caja social con las formalidades que acuerde el Consejo de Administracion, acreditará el dia y hora en que se hubiese verificado el depósito.
Art. 37 El derecho de asistencia á la Junta General no puede delegarse sino en otro accionista que tenga derecho propio de asistir. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, los establecimientos públicos, que tengan derecho á asistencia, podrán ser repre entados por sus maridos, tutores ó curadores y por sus administradores respectivos, con tal que presente poderes, ú otra autorizacion bastante para tomar parte en las deliberaciones de la compañia.
Art. 40 La junta general quedará constituida siempre que los individuos presentes ó representados, estén en número de veinte y cinco, á lo menos, y que sean tenedores de una decima parte del capital—Mariano Casares, Director General. 1140-30p-m24

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivilcoy todos los dias,
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.
Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q'se digneu encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

CAFÉ Y RESTAURANT
DEL PLATA
99-RIVADAVIA-109
Se admiten pensionistas á los precios siguientes:
Pension de almuerzo y comida
750 $ m/c. al mes.
Pension de comida sola
500 $ m/c. al mes.
Pension de almuerzo solo
400 $ m/c. al mes.
En los precios de la pension está incluido el vino Francés.
Todo pedido que se haga que no figure en lista, se pagará como extra.
Toda persona al hacerse pensionista, pagará una quincena adelantada.
En el establecimiento hay un rico surtido de cigarros habanos, vinos de todas clases, conservas, &. Tambien hay cuartos amueblados.
Se sirven comidas á domicilio.

REMATES

Francisco F. de la Serna

Campo Flor!
UNA LEGUA CUADRADA
En Dolores
A LEGUA Y MEDIA AL ESTE
DE ESA GRAN CIUDAD
QUEDA ENTRE LAS CHACRAS
Y la gran laguna del Tordillo
Pastos tiernos, montes de tala
Agua permanente
BASE PARA LA VENTA
400,000 pesos la legua
HOY VALE 800,000 pesos
EL VIERNES 10 ABRIL 1874
A LAS 3 EN PUNTO
Remataremos en el patio de nuestra casa, calle San Martin núm. 30, á la mejor oferta, y con condiciones de pago que se estipularán antes de la venta, este campo sobresaliente, y del porvenir inmenso y seguro que le garante la llegada del ferro-carril del Sud, á esa gran ciudad, cuando mas á fines de este año.
Garantimos la exactitud de nuestros informes.
Los títulos son de primer órden.
El campo reconoce un arrendatario por diez meses, que lo ocupa actualmente. Segun nuestros informes, se puede convenir por poca cosa, el desalojamiento.
Recomendamos muy especialmente á los señores licitadores que inspeccionen prolijamente este campo privilegiado. Así podrá apreciar el mérito de la halaja que se vende, y la veracidad de nuestras aseveraciones; debiendo tener presente, que si bien es importansimo para la ganaderia de cualquier especie, no lo es menos para la sementera, y plantacion de árboles de construccion.
En Dolores, podrá informar el Sr. D. Alejandro Lefebrer, dueño del almacen Argentino.
Por planos, en nuestra casa San Martin 30.
¡Atencion especuladores!!
1136 m24,

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
UNA PRECIOSA CASA
ALTA Y BAJA
¡¡AL NORTE!!
Calle Esmeralda 315
Con gas,
Aguas Corrientes
y Aljibe.
BASE PARA LA VENTA
301,688 pesos m/c.
3,500 $—RENTA MENSUAL—$ 3,500
Esa preciosa casa moderna, edificada en fierro, con maderas fuertes en los techos pertenece á la sucesion del Dr. D. Adolfo Arjerich, y la venta se hace por órden y cuenta de la señora viuda, autorizada competentemente por el señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.
El mártes 21 de Abril de 1874 á las 5 en punto.
Rara vez se ofrece la oportunidad de comprar fincas al norte, en paraje central con tramway á la puerta, distieguido vecindario y con la importante ventaja para el comprador, de poder ocupar una de las dos casas y contar con la renta segura de la otra.
La casa baja tiene preciosa sala con dos ventanas á la calle, portada á la antesala que tiene estufa, y siete grandes piezas mas, en las que hay un magnifico comedor tambien con estufas. Tiene tres patios cocina, letrina etc.
La alta, tiene mas ó menos las mismas comodidades.
El terreno mide 8 3/4 varas de frente al oeste, por 52 varas de fondo al Este.
Está al lado del palacio del general Conesa.
Todos los dias puede inspeccionarse la casa baja. La alta solo les de cada semana.
Títulos, tasaciones, etc. escribania del Sr. Burgos, victoria 98. Por cualquier otro informe al rematador San Martin 30 segundo patio.
1095 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.
5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.
El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguí y eprteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemo las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:
Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terreno es de 15 1½ varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m/c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m/c.
NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.
Id núm. 260 Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m/c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m/c.
Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m/c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps. cincuenta y dos cts. m/c.
Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m/c. 71,324 20 cts. setenta y un mil trescientos veinte y cuatro ps. veinte c s. m/c.
Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1¼ de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1½ vs., con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m/c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m/c.
Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m/c. sesenta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m/c.
NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.
1067-30p-m19.

POR LOS MISMOS
Importante remate
En nuestra casa Victoria 145
El Jueves 9, Viernes 10 Abril
A las 12 en punto
A 5, 6 y 7 meses
Por cuenta y órden de los Sres.
R. y J. Lizica
ACOMPAÑADO
DE UNA FUERTE CASA INGLESA
Prevenimos que la casa de Lezica, presentará todo el surtido que recibe como ser:
Confecciones para señoras de terciopelo, de seda, de casimir, &a, &a., ropa blanca para señoras, un surtido de sombreros castor, paeo, terciopelo, &a. &a., casimires de todas clases, y un surtido completo para sastres, camisas para hombre, &a. &a.
Bramantes, lienzos, cotines, gambronas, uso doméstico, brin de Rusia, bombasí, paños mezcla, orleans, pañuelos, camisetas, mantas, géneros para vestidos, esare de hilo, frazadas, surtido completo, paños finos, percales y tantos otros efectos,
1277-pc

Remates á la vuelta

Mariano E. Saubidet

¡Al contado!
De un almacen de comestibles y depósito de vinos finos, calle del Parque núms. 244 y 246, entre Artes y Cerrito.
Por órden de su dueño.
El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el surtido de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente:
Loza comun y loza piedra surtida, porcelanas cristaleria fina y ordinaria, conservas italianas, españolas y francesas, encurtidos, dulce membrillo, ciruelas en tarros, sal fina, terralla, cohetes, fósforos, sardinas, betun, escobas, plumeros, chocolate, mostaza inglesa y francesa, lámparas de kerosene, papel estraza y otros, coñac varias marcas, Kerman, Hesperidina, Bitter, vinos de Asti, Oporto y Jerez, ginebra varias clases, kirsch, acoite plagniol y Nize, cerveza, arroz india y glacé té, pasas Málaga, grasa de puerco, almidon, yerba paraguaya y argentina, azúcar refinada, garbanzos, aceite Rivera y Español, kerosene, vino Oporto en barriles, id francés, id carlon, ginebra, aniz, papel, agua de olor, &a.
DEPOSITO—Gran surtido de vinos finos de Jerez y Oporto, bitter, vinos italianos, fosforos, pasas de Málaga, vinos de Borgoña, sardinas sin espina, vinos de Málaga, licores surtidos, galletitas finas, Thés finos.
A las 2 en punto de la tarde—Armazon y mostrador de guindo, vidrieras, balanzas y demas útiles del negocio.
NOTA—Llamamos la atencion sobre los vinos finos que ofrecemos en venta, pues todos ellos son de superior calidad, y en su mayor parte de los que iutroducen los Sres. Martinez Dias.
Escritorio del Rematador calle Belgrano núm. 212.
1319 a7.

J. Alberto Astengo

Judicial
DE UNA
Casa chica muy central
Calle Estados Unidos número 95
EL VIERNES 17 DE ABRIL
A las 4 en punto
Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela y Da. Natalia Guerra
Procederé el referido dia al remate de dicha casa compuesta de 11 vs. y 40 centimos de frente por 20 vs. y 50 centimos de fondo, 3 piezas de material, cocinana, letrina, pozo, un parral de fierro, la puerta de calle con umbral de marmol, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway por todas partes,
Tasada por todo en la suma de 95,943 ps. m|c. no se admitirá menos de sus 2 terceras partes. Las personas que quieran comprar bueno y barato no deben olvidarse de este remate, para ver la tasacion y demas datos calle de Defensa 74, escribano Sr. Ponce, 3er. patio o Belgrano núm 353.
1317-a7

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
DE UNA LINDA
Casa y central
Calle Piedras núm. 259
El Jueves 16 de Abril
A las 4 en punto
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, por un crédito hipotecario contra D. Domingo Coelho.
El dia arriba mencionado procederé al remate de la referida casa compuesta de 10 m. de frente al Este por 34, id de fondo, 6 hermosas piezas, unas con piso de tabla, otras con baldozas, cielos rasos empapelados umbrales de mármol, portada antesala, cocina, letrina, resumideros, un parral, algibe, dos patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan, un lindo frente per siana en la ventana, vereda de piedra, calle empedrada, gas agua corriente.
Tasada en todos sus ramos muy bajo en la suma de 195,773 ps. m|c no pudiendo admitir ofertas menos de sus 2 terceras partes.
Me permitiré recomendr este remate, para las personas que quieran comprar una buena casa para vivir en un lindo barrio, y muy barato, para ver su tasacion y demás pormenores calle Defensa No. 74. Escribano Natalio A. Ponce 3er. patio, ó Belgrano 353. 1318 A7

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como pertenecientes á la ejecucion y embargo de D. Gregorio Garcia contra Da. Isabella Munica.
El Jueves 9 del corriente á las 12 en punto, venderemos todas las existencias de la peluqueria Suipacha 79.
1271-9pc. Abril.

POR LOS MISMOS
En su calle calle Bolivar núm. 168.
De 120 cajones calzado fresco y surtido de hombres, señoras y niños, de orden y cuenta de una casa iutroductora.
Ojo zapateros.
El Miércoles 15 de Abril á las 12 en punto, venderemos un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, y con las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
1272 pc.

POR LOS MISMOS
SEMANAL.
De articulos de almacen.
En su casa calle Bolivar núm. 168.
El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de un gran y variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:
20 bordalesas vino francés superior, 17 cajs licor superior, 50 barricas yerba argentina, 80 cajs pasas uva, 85 id id higo, 30 barricas azúcar refinada 63 id id Pernambuco. 80 tercs. yerba argentina, 50 tercios yerba paraguaya, 30 cajs aceite especia 16 cajs id Ribera, 5 fardos pávilo, 130 tercios yerba parnaguá, 36 cajones orejones, 26 cajones velas estearinas, 36 caj, vino Jeres, 60 id Oporto, 15 cajs fósforos con y sin elástico, 80 cajs cigarros de varias clases y paraguayos, 38 bolsas arroz glacé, 3 fardos hilo de atar, 126 bolsas arroz de la India, 136 cajs bacalao superior, 100 bolsas pimienta, 20 cajs vermouth, 20 id coñac, 100 id sardinas, 60 bultos té O. Pekoe, 50 id té Congou, 100 cajs cohetes y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.
AL MISMO TIEMPO—Ojo barraqueros—Por cuenta de una casa introductora 222 atados flejes cortados en tiras, 2 cajs cada uno con 10 estantes para 6 docs. botellas, 1 cajon con 4 docs. estantes para 4 docs. botellas y 12 estantes para 8 docs. botellas todos de fierro.
150 fanegas sal de Cádiz.
1 fardo bol vacias.
1273-pc.

Eugenio C. Diaz y Ca.

REMATE
Muy importante
El Viérnes 10 de Abril próximo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, sin retirar lote, al mas alto precio y al contado, cuatro preciosas casitas, del modo siguiente:
1.ª Casita—Calle de Entre Rios al llegar á la de Comercio, con 10 vs. de frente por 24 id de fondo, techos y pisos embaldosados, maderas duras, oficinas necesarias, dos ventanas á la calle &a. &a.
2.ª Id—Formando esquina á las calles de Comercio y Entre-Rios 10 vs. frente por 24 id de fondo, contigua á la anterior, donde estará la bandera. Esta esquina tiene habitaciones para familia, techos y pisos embaldosados, oficinas necesarias, &a.
3.ª Id—Calle de Comercio, contigua á la anterior, con 8 3|4 vs. de frente por 20 id de fondo, dos ventanas á la calle, varias piezas y oficinas necesarias, maderas duras y techos y pisos embaldosados.
4.ª Id—Igual en todo á la anterior.
El Boulevard. (calle) de E. R. será pronto adoquinado segun contrato hecho por la Municipalidad, y esta es una buena ocasion para hacer una compra de porvenir. Todas las casitas estan alquiladas, dando muy buena renta. Atencion Señores!
Por informes á nuestro escritorio, Pieded número 628.
1245-pc.

Machado Ferrer y Ca.

De muebles
En la casa habitacion del Señor Dr.
VAZQUEZ SAGASTUME
Por ausentarse del pais
Calle Piedad esquina Libertad (altos)
El mártes 14 del del corriente Abril á las 12 en punto, venderemos todo el menage de dicha casa que consiste en ricos muebles
De sala y ante-sala
Dormitorios,
Escritorio,
Comedor,
Muchas ricas plantas, o
Y bateria de cocina.
El pormenor lo publicaremos despues:
1286-3pc-2,

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.
Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1|2.
Lavatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.
BAZAR.
Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.
Plantas
Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.
A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.
416 pc.

POR EL MISMO
Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,
Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado
Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroaas, y licores del paraguay.
ENSEGUIDA.
Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO
De varios muebles y bazar.
Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1|2.
Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.
En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.
Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, toallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO
JUDICIAL
Gran cantidad de maderas y materiales
EN MORON
Por orden de la comision liquidadora de ferias y carreras de Moron
El Domingo 12 del corriente á las 12 del dia en punto.
En el circo de las carreras al mas alto precio y dinero de contado, los siguientes:
Todo el material del gran patio en un lote, 1 casilla de piso compuesta de dos piezas graudes 2 id chicas, gran cantidad de tirantes tablas y alzagias de pino, 2 escaleras grandes de caracol, 4 id mas chicas 5 puertas vidrieras con marco de maderas duras 4 ventanas con rejas de fierro, 5 pisos de tablas sobre tirantes, 8 pilares de fierro de 3 1|2 metros de largo, y gran cantidad de barandas y rejas, tranqueras, lotes de fierros, maderas y tejas, todas las maderas tirantes y tablas de palco los materiales. puertas y ventanas de dos piexas y una cocina.
EN SEGUIDA—1500 postes y medios postes de ñandubay, como 40 quintales alambre de los sercos.
NOTA—Una vez concluido el remate, cada comprador queda obligado inmediatamente á pagar el importe de lo que hubiese comprado, dandose por recibido, legar los efectos 5 dias.
Escritorio del martillero calle Cangallo 105 1|2.
1323 pc.

Pedro Barranco

GRAN REMATE.
El 25 de Abril de 1874.
De ovejas arrendamiento del campo que mide mas ó menos 1860 varss de frente por 5460 de fondo, en el partido de Mercedes distancia una legua de la ciudad.
Se rematará al mejor precio y dinero de contado dos puestos compuestos de 2500 ovejas mestizas finas y que estarán á la vista en el acto del remate.
A MAS—Si hay interesados se pondrán en venta dos majadas mas compuestas del mismo número de ovejas anterior.
El campo arriba mencionado lo ocupan las cuatro majadas con sus cuatro correspondientes poblaciones.
Campos y aguadas son inmejorables.
Por mas detalles. en Mercedes casa de los señores Fresnó hermanos.
En Chivilcoy el martillero, casa del Sr. Castagnino.
Carruajes gratis en la estacion á disposicion de la concurrencia, partirán para el remate media hora despues de la llegada del primer tren.
1342-a8.

Adolfo Bullrich y Ca

De una magnifica chacra conocida por de Juan D'Lojo.
En una o dos fracciones.
En el Partido de Quilmes y 12 cuadras del pueblo San Juan.
Con poblaciones, monte, bueyes, caballos, &a.
En nuestra casa calle Potosí núm. 70.
Mitad al contado y mitad á 6 meses.
El Sabado 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, á saber:
La chacra arriba indicada, dividida por una calle en dos fracciones,
La primera consta de quinientas varas de frente al Sud por 470 vs. de fondo, lindo por el Sur con la testamentaria de D. Benito Pareja, por el Nte. con Da. Valentina Barragan, por el Oeste con Da. Jacinta Iraola de Acosta y por el Este con Da. Rufina Iraola, toda ella cercada de alambrado y cina-cina, con montes, poblaciones, tierra magnifica para sembrar maiz, trigo, &a.
La segunda fraccion dividida por una calle de la anterior, consta de 351 vs. de frente al Norte por 351 vs. de fondo al Sud por el costado Oeste 458 vs. y por el Este 461 varas todo cercado y alambrado.
Ambas chacras son productivas pues han producido este año como mil fanegas de mais.
La chacra está situada sobre el camino real que vá en línea recta de la Estacion Berozategui el nuevo y floreciente pueblo de San Juan, que dista de allí 12 cuadras y de la estacion de Quilmes 1 1|2 legua.
El pueblo de San Juan no es mas pueblo proyectado existen alli ya varias casas de 2 pisos, tiene capilla, varias casas de negocio de bastante importancia.
El terreno es muy alto, tierra vejetal de la mejor calidad, rogamos á las personas que se interescan en su compra, visiten ante el Establecimiento para cerciorarse de lo que decimos.
La venta se hará en un solo lote ó en dos como está anunciado, previniendo que se hará á la mas alta postura y por lo que dén.
Tambien venderémos los bueyes, caballos carro y demas útiles de labranza del establecimiento.
Títulos perfectos, Por mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70. 1337.

POR LOS MISMOS.
El mas importante remate de cigarros habanos (garantidos) que se ha dado en Buenos Aires, ¡¡400,000 cigarros!!
En la casa introductora de los señores Francisco Cabo y Ca., calle de Moreno núm. 112—Por Liquidacion total.
El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataréinos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los señores arriba nombrados y por liquidacion completa de negocio:
Todo el brillante completo surtido de cigarros habanos que existe en el pais garantidos de los mejores tabacos y fábricas de la Habana, las marcas son Brevas corrientes, La Universal, Conchas finas, id Conchas finas cabañas y Carbajal. Rey del mundo, Conchas de regalo, Manco de Lepanto, La Meridiana, Príncipe de Gales. Caballeros, La Legitimidad, Castelares, Para Usted, Especiales, Rey del munno y para Usted, Esparteros, El Rio Tella, La Legitimidad y la Comercial, Media Regalia—
El rio Sella, Cabañas y Ca.bajal, Cabargas, La Meridiana y el Príncipe de Gales, Non plus Ultra, El Merito, La Legitimidad, La Meridiana, La Ristori, La Comercial Chinchurreta y Regalia Britanica, El Principe de Gales, Rey del mundo Para Usted, Larrañaga, Legitimidad, La Comercial, Clarade Santiago. Eleccion Chinchurreta, Flor de Duarte, Manco de Lepanto, Regalia Especial, Para Usted. La Universal, Regalia fina, Chinchurreta, Flor de Duarte, Regalia Lóndres, Reyes, Reyna, &a., España, Reynas, Reyna Victoria, Regalia chica, Regalia Mediana especial, id chica mista, id Lóndres, id Conchitas, Victorias de Colon, id de España, Imperiales de Cabañas y Carbagal, Rey dal mundo, Rio Sella, Príncipe de Gales, Eleccion clavel de Santiago, La Legitimidad y el Manco de Lepanto, La Meridiana, Zarzuelas, el Merito.
Llamamos la atencion de los aficionados al buen mar y les aconsejamos no pierdan esta brillante ocasion de hacerse de los mejores y legitimos cigarros que hay en plaza.
Los cigarreros, dueños de cafés, hoteles, casinos &a., no deben faltar, pues la venta se hará en fracciones al gusto de los compradores,
AL MISMO TIEMPO—Remataremos el magnífico mostrador y armazon con vidrieras, todo de nogal y maderas duras y que puede armarse y desarmarse de diferentes maneras.
1338-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una valiosa esquina
Calle de Artes núms, 371 y 373
Esquina y Charcas núms. 202 y 204.
Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro
El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;
La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm. 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 9|1 centivaras de frente al Norte por 35 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo.
El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, 1 cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas
El total de las tasaciones importan la suma de $215.444, 55 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la misma que son $143,630 m|c.
No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.
Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.
1339 pc.

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES
Todo el menaje de la casa habiacion
Del Dr. Ayer
Calle de Florida núm. 278
Por ausentarse para los E. Unidos.
El viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa habitacion cuyo pormenores es como sigue;
SALON—un magnifico piano cuadrilongo de Otto Wilkens 1 banco para id, forrado en marroquin, 1 chiffonier ochavado con vidrios, 1 juego de caoba para sala forrado en terciopelo verde, compuesto de un sofá, 1 butaca, 2 sillones con brazos, y seis sillas, 1 magnifico escritorio para señoras incrustado en bronce y mosaico, 4 mesa id id id 1 estante para música haciendo juego con los 2 muebles anteriores, 6 sillitas fantasia asiento paja de Italia, 2 id id doradas, magnificos grabados id cromoligrafias, 1 adorno de mármol, las tres gracias, floreros de cristal varios colores, adornos de alabastro, marquitos para retratos vieux chene para retratos, 1 percha de nogal con espejo, 1 sillon forro de lana bordados, repisas de nogal perfectamente tabladas, útiles de chimenea, salivaderas. alfombritas chicas, tripe, etc. etc.
SALON DE BILLAR—1 espléndida mesa de billar(...... varas de largo por...... de ancho) fabricada por Kavanegh y Deckers de Nueva-York con todos sus útiles correspondientes, 1 mesa de nogal para jugar á los naipes, 1 juego de antesala, 1 sillon pendicular 1 mesa ovalada de nogal paños de crochet, grabados, cromolitografias, alfombritas chicas, salivaderas, alfombrado etc.
COMEDOR—Un juego de nogal Norte Americano, compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesita de tijera y 12 sillas, 1 mesa de de caoba, 1 espejo de chiminea, marco dorado, cortinados. carpetas de pa para mesas, 1 reloj de brence, 2 capones de mármor negro 1 sofá caoba forro marropuin, paños de lana, útiles de chiminea, cubiertos cristoffle, juego para té de id, bandejas, juego de porcelana para postre, id id para comedor (muy completo), id id para postre, id id de cristal, fruteras de id, etc, etc.
1er DORMITORIO—Un juego para pormitorio. (mandado hacer espresamente en Inglaterra) compuesto de una camera con colchones etc, armario, mesa toillet con piedra mármol, lavatocón espejo, mesa de noche, tohallero, mesa de luz, comóda y 4 sillas todo de madera de Birch (Olmo), 1 espejo de vestirse, 1 silla de amaca madera de nogal.
2º DORMITORIO—1 juego para dormitorio Norte-Americano compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 comoda tocador, 1 lavatorio con piedra mármol, 4 sillas, 1 silla de amaca, 1 mesita de luz y 1 tohallero, 1 camita para niño, 1 mesa redonda con carpeta, 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 silla de amaca, alfombrado &.
3er. DORMITORIO—1 cómoda tocador de caoba, otra idem, 1 cama de fierro con colchones &., 1 armario de pino, 1 mesa de id, 1 sillon de reps verde, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, alfombrado &.
4º DORMITORIO—Sillas americanas, 1 mesa redonda con carpeta, cortinas, adornos, alfombrado &.
ESTUDIO—1 mesa escritorio de nogal, 1 biblioteca de caoba, 1 silla forrada en reps, 1 barometro, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 tohallero, sillas, mapa, rinconera de caoba, juego de loza para lavatorio, 2 sillones de mimbre, alfombrado &.
DESPENSA—1 armario grande para loza, 2 mesas de pino, estantes, cajas para hielo, fiambrero, romana, perchas, sillas &.
COCINA—Varios útiles correspondientes á esta reparticion. Tambien venderemos 1 victoria con guarniciones. 1260 pc.

POR LOS MISMOS
De un cargamento de pino
DEL BALTICO
Madera trabajada para arenar galpones
Rieles de fierro y zorras
Parc un tramway de saladero, 100 qq. puntas de paris, alquitran &., en el corralon de maderas, calle Lima núm. 394.
Por cuenta de una casa introductora
El mártes 14 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contapo el cargamento arriba mencionado destinado para la formacion de un gran saladero compuesto de 3 grandes galpones de 50 yardas de largo por 16 varas de ancho y todo lo necesario para ello y cuyo pormenor es mas ó menos:
20,000 piezas de tabla para piso de galpon de 1 1|2 pulgadas, machimbradas y cepilladas de un lado.
20 piernas llaves competos de madera del Baltico, de 3 por 9 para techo de galpon con sus tuercas y tornillos correspondientes.
9,000 piés alfajias pino de Rusia.
3,560 « tirantillos de 3|3 hasta 35 piés de largo.
2,500 « « de 3|4 « 35 «
22,000 « « de 5|5 « 35 «
7,600 tablas de una pulgada de gueso.
5,000 tablones de 3 por 9.
2,000 metros corridos de rieles para tramway de saladero, con 46,600 lbs. de peso mas ó menos.
8 armazones de fierro para zorras completas con 6 ruedas de repuesto.
12 bocoys de 100 qq. cada uno, puntas de Paris cuadradas y redondas de varios tamaños.
5 canastos conieniendo tornillos, tuercas &. &.
6 barriles alquitran.
322 rollos fieltos arfaltico para techo &.
100 sifones de 1ª calidad.
10000 corchos finos.
Una magnífica maquina para hacer soda, agua de Selter, limonada gazzosa con todos sus útiles correspondientes.
1000 estacones de ñandubay.
50 perchas de 25 á 30 piés de largo.
50 botadores, 12 palos para palear, 20 picos, 2 arados americanos, una balanza de 2000 &. &.
Recomendamos este remate á los Sres. Saladeritas constructores y demas industriales, pues tienen ocasion de hacerse por poca plata de todo lo necesario para armar grandes galpones.
1262 pc.

POR EL MISMO.
Judicial
De un lindo terreno
Calle de Europa entre Lorea Zeballos
12 varas de frente por 70 de fondo,
El Jueves 9 de Abril á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen S. de Navarro Viola, á saber:
Un terreno situado en la calle de Europa entre las de Lorea y Zeballos, compuesto de 24 varas de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte. El todo está tasado en la cantidad de 168,000 pesos m|c., y siendo únicamente la mitad del dicho terreno, el cual se vende por cuenta de dicha testamentaria y habiéndose vendido la otra mitad en la suma de 87,000 pesos, (ochenta y siete mil pesos m|c.,) el Sr. Juez ha ordenadó se tome esta suma por base para la venta de las 12 varas restantes y que son las que lindan con los Sres. Lázaro Podestá y D. Santiago Rocca.
Para ver los títulos y tasaciones, ocurrir al Sr. Escribano Reppeto, Recoba Vieja, Escribania de D. Rernabé Burgos, por mas informes á nuestra casa Potosí 70.
1240-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
De muebles,
Libros y todo el menage de la casa habitacion calle de Rivadavia núm. 109.
Perteneciente á la testamentaria de Ramon Diaz de Vivar.
El Jueves 9 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y por órden de los albaceas, todos los muebles. libros &a, de dicha casa habitacion, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un juego de jacarandá forrado en brocatela de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas, 1 piano (nuevo) perpendicular de Bord de Paris. 1 juego de antesala, 1 sofá y 2 sillones forro de reps celeste, 1 araña de cristal para gas, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 espejo mas chico id id, alfombrado. adornos, paños de crochet, alfombritas, &a.
ESTUDIO—2 bibliotecas de jacarandá roble por dentro, 1 espejo de chimenea, 1 brazo de cristal para gas. 6 cuadros marco dorado, alfombras, &a, sillas,
DORMITORIO—1 juego de jacarandá roble por dentro compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio id id y 1 mesa de noche, 1 araña de crissal para gas. 1 tohallero, alfombra dos cuadros al oleo, juego de porcelana para lavatorio, &a.
ESCRITORIO—Un escritorio de jacarandá con 9 cajones, 1 espejo cuadrado marco dorado, 2 cuadros de óleo, 1 brazo de cristal para gas, útiles de escritorio, alfombrado etc.
COMEDOR—Un juego de nogal norte americano para comedor, compuesto de una mesa para 16 cubiertos 1 mesa de trinchar, 1 aparador con espejo y piedra mármol y 12 sillas asiento esterilla (todo flamante) 1 espejo grande marco negro 1 araña de cristal con tres luces para gas, adornos alfombrado, etc.
OTRA PIEZA—Un escritorio de jacarandá con 5 cajones, 1 sofa de mimbre, adornoe, alfombrado etc,
1287-pc.

POR LOS MISMOS
De muebles flamantes
En la casa habitacion del Sr. D..
Calle de Reconquista núm. 210
Entre Tucuman y Temple
El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada por haberse ausentado del pias, siendo en su mayor parte todos los muebles flamantes y cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 juego de sala imitacion jacarandá, forrado en reps carmesí compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 2 espejos, 1 linda jardinera de roble, 3 cortidas completas de género de borra de seda, cuadros y grabados, 1 piano perpendicular, adornos, alfombrado, &a.
ANTE SALA—Un juego de nogal maciso forro de reps azul, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, 2 mesitas de fantasia, 4 cortinados completos de género borra de seda, alfombrado, grabados, adornos, &a.
DORMITORIO—1 cama camera de jacarandá con corona, colchon elástico y cenefa de seda punzó, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio id id con piedra mármol, 1 mesa de noche id con id id, 1 confidente con almohadon forro de creton, 1 banquito de pié, 3 cortinados completos género borra de seda, juego de lavatorio, cuadros, adornos, &a. &a.
COMEDOR—Un rico juego de viens-chene compuesto de 1 aparador con piedra mármol, 1 gran mesa para 20 personas, 1 mesa de trinchar con piedrá mármol, 2 rinconeras grandes, 12 sillas asiento y respaldar forrado en tafilete marron, 2 cortinados de borra de seda, porcelana, objetos de electro-plata, cuadros, &a. &a.
ESCRITORIO—Un rico escritorio de caoba, un confidente forro de reps á bastones, 2 sillones grandes de caoba forro de reps, 2 sillones asiento esterilla, 2 cortinados borra de seda, &a.
CUARTO INTERIOR—1 cómoda esc.itorio de jacarandá, 2 sillones forro de reps, 5 sillas incrustadas en nácar, cuadros, adornos, &a. &a.
Ademas algunos muebles usados que estarán á la vista el dia del remate.
1326 pc.

POR LOS MISMOS.
JUDICIAL.
De una hermosa casa de altos, calle de Maipú núms. 17, 19 y 21, entre Rivadavia y Piedad, antes alquilada por los Sres. Ferber Huhn y Ca,
Perteneciente á la testamentaria de D. José Lastra, por órden del Sr, Juez de primera instancia Dr. D. Amancio Pardo,
Situacion admirable.
En el mismo centro comercial.
El Sábado 11 de Abril de 1874 á las dos en punto de la tarde, remataremos judicialmente, al contado y á la mas alta postura esta importantísima propiedad, edificada de altos en terreno de 13 metros 856 centímetros de fte. al O. por 51 metro 960 milímetros de fdo, ó sean 16 vs. de fte, por 70 de fdo. teniendo dos martillos en su contra.
Tiene en la parte baja 2 grandes depósitos, 2 magníficos cuartos escritorios, 2 piezas mas, letrinas, dos grandes patios, empedrados.
ALTOS—Una gran sala, ante sala, 42 piezas, 3 letrinas etc., la casa tiene un aljive hermoso Toda la casa esta edificada moderus duras contra marcos las puertas etc, Esta tasada asi que convenido que la base para la venta será importante total de la tasacion que son ps. 1.244,894 m|c.
Los que deseen tener una buena renta, no deben perder esta ocasion de cnmprar una joya tan admirablemente. Para ver las tasaciones á la escribania de Zanoletti y para mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70.
1289.-pc.

POR LOS MISMOS.
De muebles, en la calle de Esmeralda núm. 119, (al lado del Teatro de Variedades)—Por ausentarse su dueño nel pais.
El Lunes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa y cuyo pormenor es así:
SALA—1 juego de caoba forrado en damasco, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 lámpara, 3 galerias, 1 piano-órgano (nuevo) Tombois é fils. cuadros, adornos, alfombra, etc.
DORMITORIO | 1 cama de bronce y fierro con colchon de lanaa y armadores de paja, 1 confidente, 6 sillas de caoba, 1 cómoda id, 1 ropero id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id.
2.º DORMITORIO—1 cama de caobo, cómoda id, 1 labatorio id, 1 mesa de nocho, adornos, alfombra &a.
COMEDOR—1 mesa de caoba para comedor, 1 aparador, sillas, cuadros, cortinas, objetos de electro plata como ser: aceiteras, mantequeras, palilleros, cubiertos, cognac y vinos, &a. &a.
OTRA PIEZA—1 ropero de pino, 1 cómoda caoba, 1 cama de fierro &a.
PATIOS—Muchas planchas de mérito como ser; jazmines del Paraguay, id del pais, id amarillos, magnolia, ciprés, limones, granadas, nísperos, fierros para parras, escaleras, tinajas y varios otros objetos. 1365 pc.

POR EL MISMO
De buenos muebles.
En la calle de Lima núm. 84.
Por cuenta y orden del Sr. D. Emilio J. Perez.
Por desalojar la casa.
El Viernes 17 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todo el menage de dicha casa habitacion, a saber:
SALA—1 juego de jacaranda forro damasco de seda color carmesí con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol ovalada y perfectamente tallada, 1 senetaire de Boulfgon incrustaciones y figuras de bronce, 4 sillas de fantasia incrustadas en nácar, 1 piano perpendicular «Manpetry,» 1 banco jacarandá forrado en damasco de seda carmesí, 2 espejos ovalados luna Veneciana y marco dorado, preciosos adornos de mesa, &a. &a.
ANTE-SALA—1 juego de jacarandá forrado en damasco de seda carmesí compuesto de 1 sofá, 2 siilones y 4 sillas, 2 sillas de fantosia incrustadas en nácar. 1 araña de cristal y varias otras cosas.
COMEDOR—1 juego inglés de nogal, para comedor muy elejante, como pocos habrá en el pais, compuesto de 1 aparador tallado de 2 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas talladas asiento y respaldar esterilla, 1 mesa de trinchar con piedra mármol y 1 gran reloj de pared haciendo juego, 1 araña de bronce con bombas de cristal para 3 luces.
OTRAS PIEZAS—1 sofá caoba forro de reps verde con banda y 2 sillones id id, varios roperos y otros artículos de uso.
PATIO—1 gran cantidad de magníficas plantas en masetas.
1336-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
De dos lotes de terreno
En la calle de Zeballos
Entre las de Armonia y Progreso
Pertenecientes á una ejecucion seguida por el Dr. D. Macario Torres contra La Madrid.
El viérnes 10 de Abril á las 4 én punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura pasando las dos terceras partes de su tasacion, los siguientes lotes de terreno:
Un terreno calle de Zeballos entre Armonia y Progreso, con 7 metros 694 milímetros ó sean 9 varas frente al Este por 47 metros 630 metros ó sean 55 varas de fondo al Oeste—lindando calle por medio con D. José Manuel Coronel, por el fondo con D. Sebastian Chigliaza, por el Sud, con los señores Biedman y Gonzalez Catan y por el Norte D. Florencio Pondal, tasado este, en pesos 22,500 m|c. 2|3 ps. 15,000 m|c.
El otro terreno en frente, con igual frente. al Oeste por 32 metros 42, ms. ó seau 37 varas. fondo, lindando por tfe. con D, Gervasio Mariño por el lado, con la quinta de Bunge, por el S. con D. José Manuel Coronel y por el N, con D. Florencio Pondal. Tasado en los 27,000 m|c. 2|3 partes ps, 18,000
El punto donde están ubicados está rodeado de tramways por todos lados, estando muy proximo al Nacional que pasa por la calle de Caceros.
Por mas informes á Potosí 70 ó á la escribania del Sr. D. Mariano Andrade.
1288-pc.

POR LOS MISMOS.
DE NOCHE
De útiles de escritorios, papel, etc.
POR LIQUIDACION DE FACTURA
Florida núm. 120
El Viernes 10 del corriente á las 7 1|2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de facturas á saber:
Papel de oficio de varias clases y tamañes, rayado y en blanco.
Id de cartas fino y regular y ordinario.
Id de dibujo varios tamaños y clases.
Id de color tamaño grande.
Id secante.
Id calcar para arquitectos,
Id de pintura acuarela.
Id impermeable para copiador de cartas.
Libros en blanco de varias clases.
Id para copiar guarismos.
Id para cuadernos de escritura.
Id de dibujo.
Atas sistema Adur,
Tintas de escribir negra, carmie y verde azul de varios tamaños y clases.
Sobres de cartas varias clases y tamaños.
Lápices de pizarra en cajas de una gruesa.
Pizarras surtidas.
Plumas de acero inglesas, francesas.
Lacre punzó y negro.
Col á bouche.
Tinta para sellos.
Tinteros de cristal y metal.
Tinteros de bolsillo finos y ordinarios.
Oleas.
Cuadernos de escritura.
Libretas en blanco rayadas á columnas.
Reglas de diferentes clases y tamaños.
Un surtido completo de cajas de pintura desde el tamaño mas pequeño.
Carteras de bolsillo. Prensas de copiar, mapas de Colton y muchos artículos que no se detallan.
AL MISMO TIEMPO.
Tres ricos velocipedos de la fábrica de Michaux y Ca., de Paris.
Un magnífico armazon parte con vidrieras.
Un mostrador.
Una portada de cedro.
Un armazon para vidriera de calle.
1311-pc.

José C. Soto

Al contado— Por chancelacion de una hipoteca el Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde.
De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 522 pasande la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cosina y pozo de balde; con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnifice barrio, y muy buena vecindad.
Los titulos se tendrá á la vista el dia del remate para sastifacion de interesados.
La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella.
Por informes al martillero Paraná 142.
1367-a9.

Wehely Gimenez Ca.

JUDICIAL
El Domingo 10 de Mayo
A las 12 del dia
De una legua de campo
EN EL PARTIDO
De las Flores
CON SUS CORRESPONDIENTES
HACIENDAS
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen.
El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lanar caballar y yeguarizo,
7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos,
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.
Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademrs los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.
Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á ias 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.
En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.
Siendo las tasaciones sumamente bajas teuemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda la tasacion y estas pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.º patio por donde corre el dependiente ó en casa de los Remaiadores Bolivar 19.
1234-pc.

POR LOS MISMOS
De Comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19.
El Lúnes 13 de Abril á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Velas estearinas, sardinas de Nantes, aceito español, id legítimo de la Rivera, almidon Norte-Americano, aceitunas sevillas, té Congou fresco, jabon de España, fideos de Cádiz, tabaco negro fresco, dulce membrillo, chocolate francés, id español, yerba paraguaya, azúcar, vino francés, id seco, id Oporto y Jerez, coñac, bitter, cigarros de Bremer, id de Hamburgo, tabaco negro, id hoja, rapé francés, tabaco para pito y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.
AL MISMO TIEMPO—Continuacion de la venta de los articulos de primera clase por órden de una casa introductora.
20 fardos tabaco, 25 barricas azúcar Norte-Americana. 100 cajones kerosene, 50 cajones fideos do Cádiz, 100 barriles aceitunas sevillanas, 50 id velas estearinas, 20 cajones aceite español.
A MAS—Para imprentas, 20 resmas papel de colores.
EN SEGUIDA—250 fanegas sal de Cádiz en bolsas de 1|2 fanega cada una.
1354-pc

Benjamin Nazar Ca.

JUDICIAL
De una buena propiedad
Situada en la calle del Comercio número 270 y 272
Perteneciente al Señor D.
Godofredo Daireaux
POR ORDEN
DEL Sr. JUEZ DE COMERCIO Dr. D.
ENRIQUE MARTINEZ
EL MARTES 14 DE ABRIL á las 4 de la tarde, venderemos en remato público, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, la propiedan perteneciente al Sr. D. Godofredo Daireaux, situada en la calle de Comercio núm. núms, 270 y 272, edificada en terrenos de 33 y media varas de frente al Norte por 69 varas de fondo al Sud.
La tasacion del esta propiedad asciende á la suma de 707,058 ps. 4 rs. m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 471,372 ps, 3 reales m|c.
Linda por el frente, calle por medio con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Vilia y con el Sr. Otamendi, por el Este con D. Antonio Bullino y por el Oeste con D. Cipriano Bullino.
A los Sres, capitalistas se les recomienda esta buena propiedad.
Por mas pormenores á nuestra casa calle Vic- núm. 154.
1212-pc.

POR LOS MISMOS.
Remate Judicial
En el pintoresco pueblo de
San Isidro
DE LA MAGNIFICA
Casa-quinta
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De la señora doña
Joaquina Font
A dos cuadras de la Estasion del Ferro-Carril y una y media de la plaza. En el centro del pueblo.
Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril. Con la anuencia de su albacea Dr. D. Felipe S. Coronell y la de sus herederos.
El domingo 19 del corriente, á las dos de la tarde, venderemos dicha propiedad en un solo lote o fraccionado en tres, del modo siguiente:
LOTE NUM. 1—La casa y el terreno de la esquina con 24 vs. 60 cents. de frente á la calle Chacabuco y 39 varas de fondo á la del 9 de Julio. Este lote es de forma irregular; por el costado Este tiene 31 vs. 50 cents. y por el Sud tambien 31 vs. 50 cents.
El edificio se compone de 4 piezas de material y dos costados cercados de pared, tasado en todos sus ramos en la caetidad de 177,313 pesos 90 cents.
Base para la venta 2|3 partes que son ps. 118,300.
LOTE NUM. 2—mide el terreno 24 vs. 75 cents. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, con frente á lá calle 25 de Mayo, de 24 varas—El edificio se compone de una cochera, cocina y dos piesas que dan frente á la calle de chacabuco—El resto de este terreno tiene hermosos parrales de esquisita uva árboles de frutas finas—Tasacion: 175,243 ps. 25 cents. 2|3 partes 116,900 pesos.
LOTE NUM. 3—Se compone de 5 piezas y un zaguan al frente de la calle Chacabuco—Su terreno con 28 vs. 25 cent. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, dando frente á la calle 25 de Mayo, comp el lote anterior, con 27 vs. 50 cents.—Este lote como el 2.º tien parrales y árboles frutales á mas tiene este un gran zarzo de fierro en uno de los parrales—La tasacion de este lote es 219,092 $ m|cm—Las 2|2 partes 146,100 pesos.
El todo de la propiedad está tasado en la cantidad de 571,649 ps. 15 cents. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son $ 381,200.
Come dejamos dicho haremos la venta bien en un solo lote ó en tres, como queda especificado, segun lo pidan los interesados.
Escusamos recomendar esta propiedad, solo haremos presente que los propietarios de San Isidro, en esos alrededores, son personas que tienen sus casas para recreo y por lo tanto siempre será difísil se ofrezca la ocasion que hoy se presenta para poder comprar en ese delisioso pueblo y en un parage tan principal, una propiedad en las condiciones de la que anunciamos en venta.
1343-pc.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19.
El Miércoles 8 y Jueves 9 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos por cuenta de varios articulos que á continuacion se detallan:
Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, id lonas, arpilleras, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fsjas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, talmas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, surtido completo de sombreros y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Por cuenta de seguros—Varios bultos averias.
1315-pc.

POR LOS MISMOS.
De una magnifica propiedad
Calle de Suipacha núms. 135 y 137
Compuesta de cuatro hermosas casas edificadas á todo costo
En uno de los parajes mas céntricos
Con tramways á su puerta y costados, á media cuadra del
Teatro de la Opera
22 vs. 30 cents. frente por 31 de varas de fondo
POR ORDEN TERMINANTE
DE SU DUEÑO
El Viernes 10 de Abril á las 3 1|2 en punto y dinero de contado.
Casas núm. 137. altos y bajos, 12 vs. 70 cents. de frente por 31 vs. de fondo.
Casa baja, ocho piezas, cocina, letrina, resumideros y entre-pisos de dos hiladas de ladrillo y tabla sobre tirantes y alfajias de urunday, pisos de tabla y baldosas, cielos razos, reboques de cal, galerias en el 1.º y 2.º patio, sobre nueve columnas de material, con cielos rasos de yeso y pisos de mármol en el 1er. patio y zaguan, algibe, gas, &a.
Casa alta, once piezas con cielos rasos de yeso, cocina letrina, magnífica escalera de mármol, galeria en el 1er. patio de fierro y cristales columnas de material puertas y ventanas de cedro, chimeneas de mármol, gas, aguas corrientes, &a.
Casa núm. 135, alta y baja — 1|2 varas de frente por 31 de fondo.
CASA BAJA—Ocho piezas, cocina, letrina &., perfectamente edificada, cielos rasos, pisos de mármol.
CASA ALTA—Ocho piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, cielos rasos de yeso, escalera de marmol, galeria de cristales,
Tasado el todo por el maestro mayor Cabrera en ps. 2.613,500 m|c.
Base para la venla 2|3 partes ps. 1.742,334 m|c., títulos de primer órden.
Por mas pormenores á los rematadores Perú núm. 19.
1266 pc.

POR LOS MISMOS
DE UNA
GRAN CASA
Alta y baja
SITUADA
EN LA CALLE DE POTOSI
Nos. 607, 609, 611 y 613.
El Lunes 20 de Abril á las 3 1|2 en punto y al contado, venderemos la propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 16 varas de fte. por 67 de fondo, con 94 piezas de material, pisos de tabla y alquilada en ps. 6,400 m|c. mensuales con contrata por seis años.
Títulos de primer órden.
Por mas detalles á los rematadores Perú 19.
1314-pc.

POR LOS MISMOS
DE TRES CASAS
En Belgrano
Perfectamente situadas
En la calle Castelli
FORMANDO ESQUINA
CON LA CALL DE
San Lorenzo
Edificadas en terreno de 41 varas de frente por 50 de fondo
Con frente al palco de las
CARRERAS
El Domingo 19 de Abril
A las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado las casas arriba mencionadas.
PRIMERA CASA
Un almacen (esquina) con 5 piezas, 2 zótanos, algibe de 50 pipas y demas oficinas.
SEGUNDA CASA
Para familia con 5 piezas muy grandes y perfectamente construidas, cocina, gallinero, &a. &a
TERCERA CASA
Una pequeña casa con tres piezas bien edificadas con jardin y demas.
1313-pc

POR LOS MISMOS
De ferreteria.
En su casa calle Perú núm. 19.
El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto y al contado, venderemos por cuenta de una casa introductora 1350 tornillos con tuerca cabeza cuadrada, 1500 id id cabeza redonda, 24 docenas tachos, 60 id cacerolas, 2 cajones camas 100 docs. espuelas.
1331-pc.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De estacion
En la casa de comercio
DE LOS SEÑORES
Darte y Gerbe
Calle de Chacabuco núm. 73
El Martes 14,
Miércoles 15,
Jueves 16,
Y Viernes 17 del corriente
A las 12 en punto
Y A PLAZOS VENDEREMOS
UN MAGNIFICO SURTIDO
DE MERCADERIAS
RECIEN INTRODUCIDAS
Cuyo detalle se dará despues.
1330-pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Suspension
El remate de la jugueteria y canasteria Artes 205, se suspende por no haber podido despachar muchos artículos que estan en la Aduana, pero se efectuará el Miércoles 15 de Abril, como se anunciará en la seccion de remates. Mientras se vende al costo para ir liquidando, pues es mucho el surtido.
1090-3p m25.

POR LOS MISMOS
Al contado.
En su casa calle Perú 83.
El Jueves 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un brillante surtido de géneros de la estacion, cuyo pormenor en parte detallamos.
Camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos de señoras para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, reps como para tapiceros, cretonas riquisimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, razos listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda, punto de blonda, géneros de hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, ma de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas de sde 8|4 hasta 12|d con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordate, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que estarán a la vista,
1301-pc.

POR LOS MISMOS.
Al contado—Por liquidacion—De la tienda y merceria calle de Piedad y Ayacucho
El Viérnes 10 del corriente, á las 11 en punto del dia, venderemos todos los efectos existentes en dicha casa cuyo detalle es en parte como sigue:
Bramante, lienzos, percales, y zarazas de varias marcas y clases, camisas para hombres señoras y niños, género de lana para vestidos, cortinas varias clases y anchos alemanesco varias clases, de hilo y algodon, uso doméstico varias clases, tohallas de hilo, pantalones de casimir y de brin, piezas de id, bombasí varias clases, uso doméstico doble ancho, franela blanca y amarilla, orleans, aceite varias clases, aguas, alfileres estractos y todo el buen surtido que existe en dicha casa.
NOTA—Al mismo tiempo venderemos el armazon, mostrador, vidrieras etc. con accion á la llave siendo una casa con bastante comodidad teniendo un alquiler sumamente bajo y situado en un buen local. 1328 p c

Por Hidalgo y To res

N. 5,607
Gran remate de libros, de noche!! de noche!! En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
De 2,000 volúmenes de obras de literatura, derecho, ciencias poecias, novelas, etc, etc.
¡Ojo Estudiantes!
El Viernes 10 del corriente á las 7 en punto de la noche procederemos á vender al mas alto precio una gran coleccion de libros como para formar una escogida biblioteca.
Los interesados pueden pasar á nuestra casa para pedir catalogos y ver las obras.
1321 A 7.

POR LOS MISMOS
Número 5609.
De dos casas centrales
Paraguay 166 y 168
Al mas alto precio
Sin ninguna clase de limitacion
HAY QUE VENDERSE
POR LO QUEDEN
Orden terminante
Primera casa N. 166, 8 vs. de frente al Norte por 70 de fondo, 6 grandes piezas etc., toda edificada á la moderna y con materiales de primer órden.
Segunda casa N. 168, en igual terreno con 7 piezas y todas las demas comodidades y prontas para ser habitadas.
El Martes 14 de Abril
A las 4 en punto
(DIA DE TRABAJO)
Verificaremos la venta en remate de dichas propiedades centrales, situadas entre Esmeralda y Suipacha y como hemos dicho se venderan al mejor postor, por lo que den y con los interesados que se hailen, solo pedimos á los Sres. interesados exactitud á la hora. Títulos corrientes.
Por mas informes á nuestra casa de remate y Comisiones Bolivar 76.
1356-5p-a9.

Quesada y Bullrich

Un magnífico lote de terreno
En la calle Talcahuano
Entre Garantias y Callao
EN LA PRECIOSA QUINTA DE
Saenz Valiente
El Domingo 19 de Abril á las dos en punto de la tarde remataremos al contado á la mas alta postura de diuero este precioso terreno que está situado en el paraje mas de la ciudad, calle Talcahuano entre Garantias y Callao, que mide 10 vs. de frente al Norte por 40 de fondo al Sur.
Creemos escusado recomendar este terreno que está rodeado de tramways, pues el tramway Arentino está á una cuadra y el nacional á otra.
Por mas datos ocurrir á nuestra casa Recouquista 49.
1361-a9.

POR LOS MISMOS.
En la barraca «Buen Orden» situada en la mism calle núm. 748.
El Sábado 11 de Abril á las 11 en punto de la mañana y por órden de su dueño, venderemos la mas alto precio y dinero de contado lo siguiente
Un cajon de envenenar cueros vacunos, una escalera de apilar lana, una mesa para clasificar una mesa falsa, una silla de montar, tres planchas para apilar lana, cien bolsas, dos canastos, una tijera de prensa, tres placas, una numeracion núms. 36 y otra 42, un avecedario núms. 60 y otro 36, tres lonas, 5 juegos de lienzo, una mesa, una carretilla, útiles de cocina, &a. &a.
Por mas datos Reconquista 49.
1360 a9,

POR LOS MISMOS
Un precioso lote de terreno
En la calle de Lorea
ENTRE ARMONIA Y PROGRESO
El Domingo 19 de Abril á las 4 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura, un magnífico lote de terreno situado en la calle de Lorea entre Armonia y Progreso, que mide 23 vs, de frente por 58 vs. de fondo al Este.
El punto donde está ubicado es inmejorable pues es terreno altisimo y está á una cuadra del tramway Nacional, es terrno de gran porvenir pues pronto estará adoquinada la calle de Entre-Rios y Caceros.
Para mas informes á nuestra casa Reconquista 49,
1362. a 9.

C. N. Carman

Judicial
Del pailebot «Catalina Amalia»
El Domingo 26 de Abril á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci—este hermoso buque de porte de 6,000 arrobas, cala solo 8 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar. ha sido tasado en la suma de 110,000 ps. m|c., ciento diez mil ps. m|c., no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 73,333 ps. m|c., setenta y tres mil trescientos treinta y tres ps. m|c.
El «Catalina Amalia» está fondeado en la Boca del Riachuelo «Vuelta de Rocha» donde tendrá lugar el remate.
Por mas informes al escritorio del Rematador Piedad 93,
1285-pc,

Pedro Ebbeke y Ca

Al contado.
En su casa Perú 80
El Vierne 10 de Abril á la hora de costumbre daremos principio á la venta de un espléndido surtido de efectos para la estacion, por cuenta de varas casas introductoras, cuyo detalle es como sigue:
Géneros de vestidos variedad de clases y gustos. bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, alemanesco de hilo y algodon, yaconás, camisas medio hilo, camisetas bordadas medialejos, géneros para vestidos, mangos, puños para señora, cortes cintas de raso, de seda, y id de colores, lienso tablon, casimir negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, generos de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regulares, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños, naconá, percal, géneros de lana y fantasía, gederos de algodon, hilo y seda, barelles, granacina lisa y labrada, merino negro, corses y sacos de seda, colchas de muchas ases, sederías, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos malindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores trajes de casimir para niños, zapatillas, diez diferentes clases uso doméstico de un ancho y de ble ancho.
1316-pc

POR LOS MISMOS
Remate Infalible
DE
LA GRAN CASA QUINTA
Con 9 habitaciones y demas comodidades.
UN HERMOSO JARDIN, ALGIBE etc.
46 vs. de frente al Oeste,
60 vs. de fondo al Este.
SITUADA EN LA CALLE
RIO BAMBA NUMERO 207
ENTRE LAS CALLES
Santa-Fé y Charcas
EN LA MISMA MANZANA DE LA
Legacion de Francia
El Domingo 19 del corriente
A las 4 en punto de la tarde.
Venta al contado y sin límite ninguno.
ESTO LO GARANTIMOS
Hay un interesado para arrendar la casa con contrata por 3 años pagando un buen alquiler con garantia de primer órden.
Actualmente esta la casa ocupada por el dueño, lps interesados en esta magnífica propiedad con la comodidad del tramway de la calle Santa-Fé á veinte pasos, pueden inspeccionarla desde ya á cualquier hora del dia.
Por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.
1353 pc.

AL BUEN
JARDINERO
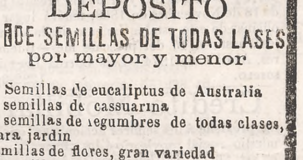
8 CHACABUCO—BUENOS AIRES
DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor
Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaliis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
de Buenos Aires—Chacabuco
505-pm.